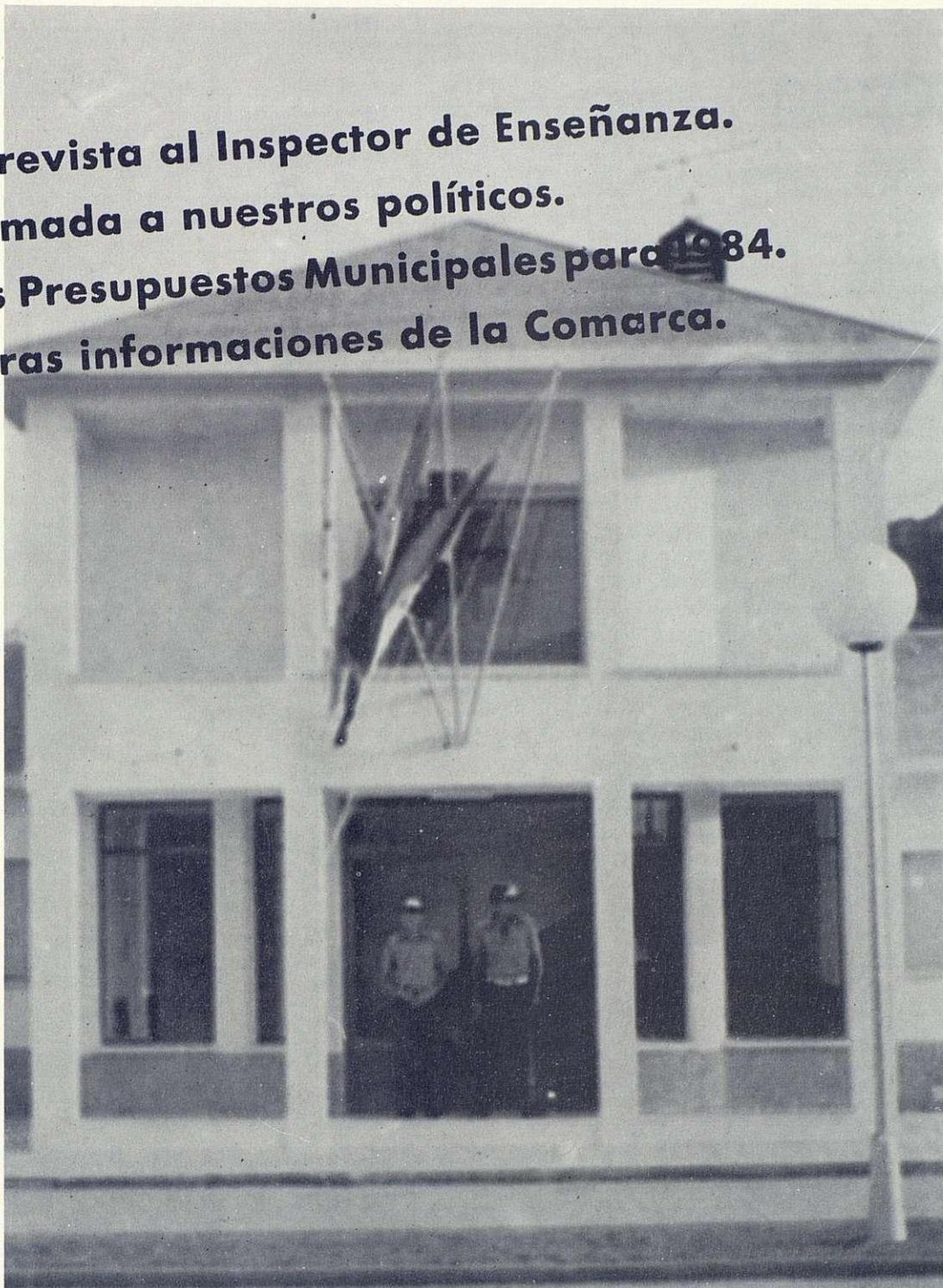


- Entrevista al Inspector de Enseñanza.
- Llamada a nuestros políticos.
- Los Presupuestos Municipales para 1984.
- Otras informaciones de la Comarca.



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

año III

núm. 27

1984

precio: 80 ptas.

Agenda

TELEFONOS URGENTES:

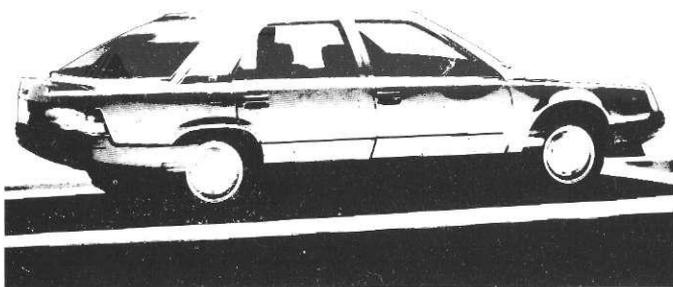
Ambulatorio	660199	Guardia Civil	660817	Ambulancias	661155
Ayuntamiento	660250	Juzgado Instrucción	660983	Renfe	660625
Bomberos	660254	Juzgado de Distrito	660110	Taxis	660537
Casa de Socorro	660060	Policia Municipal	660254	Estación Autobuses	661102

HORARIOS RENFE

Dirección Madrid	
8,14	AUTOMOTOR (Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)
15,03	TALGO
1,38	EXPRESO
Dirección Barcelona	
8,14	AUTOMOTOR (Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)
13,57	EXPRESO (Vía Linares Baeza)
17,19	EXPRESO (Vía Murcia)
Dirección Valencia	
8,14	AUTOMOTOR (Con transbordo en Moreda y Linares Baeza)
11,33	TER
13,57	EXPRESO (Vía Linares Baeza)
17,19	EXPRESO (Vía Murcia)
Dirección Granada	
8,14	AUTOMOTOR
15,57	EXPRESO
17,10	TER
18,21	AUTOMOTOR (Con transbordo en Moreda)
Dirección Almería	
4,33	EXPRESO
7,05	OMNIBUS
4,22	AUTOMOTOR
16,14	EXPRESO
19,29	AUTOMOTOR
21,00	TALGO

LLEGADAS A GUADIX	HORARIO DE AUTOBUSES	SALIDAD DE GUADIX
2'15/16'15/20'15	Málaga - Barcelona	2'30/16'30/20'30
1'45/6'00/11'00	Barcelona - Málaga	2'00/6'10/11'15
12'15	Málaga - Valencia	12'30
15'45	Valencia - Málaga	18'00
10'5	Granada - Murcia	10'07
19'15	Murcia - Granada	19'20
15'15	Málaga - Cartagena	15'17
13'00	Cartagena - Málaga	13'05
13'00	Murcia - Sevilla	13'05
15'15	Sevilla - Murcia	15'17
10'45	Almería - Jaén	11'00
17'15	Jaén - Almería	17'30
15'15	Almería - Guadix	
	Guadix - Almería	9'45
6'50/7'35/10'50/12'50/17'35	Baza - Granada	7'00/7'45/11'00/13'00/17'45
8'50/13'15/14'35/15'50/20'50	Granada - Baza	9'00/13'30/14'45/16'00/21'00
7'15	Jeres del Marquesado, Albuñán, Granada	7'30
18'50	Granada - Jeres del Marquesado, Albuñán	19'00
8'15/15'00	Alquife - Granada	8'30/15'15
12'45/18'00	Granada - Alquife	13'00/18'15
9'15	Puebla de Don Fadrique - Granada	9'30
17'00	Granada - Puebla de Don Fadrique	17'15
7'30/14'30	Hueneja, Dólar, Acudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Dólar Hueneja	13'00/19'10
7'30/16'00	Lugros - Guadix	
	Guadix - Lugros	14'30/18'45
7'45/16'00	La Peza - Guadix	
	Guadix - La Peza	14'30/18'45
8'30/14'15	Benalúa - Guadix	
	Guadix - Benalúa	7'45/13'30
8'45	Gobernador - Guadix	
	Guadix - Gobernador	14'00
	Guadix - Exfiliana, Alcudia, Lacaahorra, Aldeire, Ferreira	13'10/19'20
7'45/14'30	Ferreira, Aldeire, Lacaahorra, Alcudia, Exfiliana - Guadix	
	Guadix - Granada	7'00/7'30/7'45/8'30/9'30/11'00/13'00/
	Guadix (festivos) - Granada	9'00/20'30
	Guadix (festivos) - Baza	15'15/17'45
	Gorafe - Guadix	9'00/21'00
8'30	Guadahortuna - Guadix	18'30
9'30	Villanueva de las Torres - Guadix	14'00
9'00/16'00		13'30/18'00

Exhibición al público del Renault 25



Nos es muy grato comunicar a todos nuestros clientes, amigos y personas interesadas en conocer un automóvil excepcional, que el Renault 25 está siendo expuesto en nuestras instalaciones.

Con la aparición del Renault 25, el mundo del automóvil evoluciona. Hasta llegar a hablar y a copilotarse electrónicamente a sí mismo.

El Renault 25 posee características inéditas en el mundo del automóvil que es necesario conocer de cerca. Venga a conocer el Renault 25.

Nos sentiremos orgullosos de mostrarle una nueva especie de automóvil.

Renault 25

Especie en vías de aparición.

Venga a probarlo a:



HERNANDEZ Y MIRANDA, S. L. Ctra. Murcia, s/n. - Tffs. 660258-660216 - GUADIX (Granada)

SUMARIO:

Agenda.....	2
Editorial.....	3
Entrevista a Baltasar Garzón Garzón, Inspector de ense- ñanza en nuestra zona ..	4-5
50 Aniversario de la Escuela de Artes ..	6
El Hogar del Pensionista una fuerza viva ..	6
Plan económico para Andalu- cía 1984-86 ..	7
Esto es Teatro ..	8
Con la venia ..	9
Vida Municipal..	10-11
Breviario.....	12-13-14-15
La Drogodependencia ..	16
El viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Guadix.....	17
Ferreira: Fealdad y belleza de un hecho ..	17
Manuel Raya, nuevo presi- dente del Guadix.....	18
Homenaje a Pepe Poyatos.	18
Cartas al Director.....	19
Comunicado del Grupo Municipal de A.P.....	19

Wadi-as

APARTADO 66

Teléf. 660132

HACEMOS «WADI-AS»

Directora:

Piedad Alarcón

Subdirector:

Jose Heras

Redactor Jefe:

Jose M. Molas

Redacción:

Juan Carlos García

Pepe Alarcón

Fotografías:

Julián Egea

Colaboradores:

Luis Asenjo Sedano

Pepe Lepe

José Fernández Olea

Rosa María Carmona

Ilustraciones:

José Antonio Amezcua

Imprime:

Imp. CERVANTES - Magdalena, 3

Tel. 70 00 78 - B A Z A (Granada).

DEPOSITO LEGAL GR 438 1981

CRUZ ROJA: ¡BIENVENIDA!

Se inauguró en nuestra ciudad el local que albergará a la CRUZ ROJA. Se pone en marcha, de esta manera, la Asamblea Local de dicha institución. Una Asamblea que, por el momento, sólo cuenta con ciento treinta socios cuando lo ideal sería un mínimo de mil para funcionar dignamente porque, no hay que olvidar, que los uniformes de los soldados que prestarán sus servicios en esta unidad correrán a cargo de dicha Asamblea Local. Esto sin olvidar la necesidad imperiosa de la instalación del teléfono —vital, por razones obvias—, una Emisora y una Bombona de Oxígeno. Elementos todos ellos imprescindibles en un puesto de socorro.

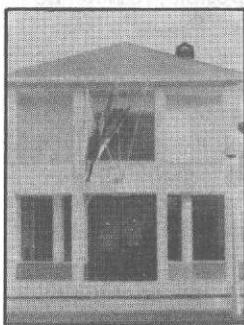
Es por esto que Guadix tiene que responder de una manera generosa. Todos tenemos la obligación de colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, pero no podemos permanecer con los brazos cruzados mientras un pequeño grupo intenta solucionar nuestros problemas.

Sabemos de las gestiones llevadas a cabo por el Alcalde que han permitido conseguir esta Asamblea Local de la Cruz Roja en un tiempo récord de cinco meses. Tenemos que resaltar, también, la generosa colaboración de Romacho y la aportación, igualmente, de Seat, pero todo esto no será suficiente si los accitanos no tomamos conciencia de que en la sociedad actual la solidaridad entre todos es necesaria. Ya es hora de que salgamos de nuestra natural apatía y demostremos con nuestro ejemplo que Guadix cuenta con gente capaz de ilusionarse con un proyecto común. La llegada de la Cruz Roja a nuestra ciudad, es uno de esos logros que hay que apoyar. Ahora son sólo cuatro los soldados que prestarán sus servicios, pero, en un futuro próximo, se puede contar con doce, con lo que esto significa de posibilidades para que los jóvenes accitanos puedan hacer el Servicio Militar entre su gente. Unos jóvenes que tendrán preferencia de ingreso prestando servicio de voluntarios los sábados y domingos y que, desde el primer momento, estarán en posesión de un curso de socorrismo. En otras Asambleas Locales y Regionales es imprescindible estar en posesión de dicho curso de socorrismo para poder ingresar como soldado de la Cruz Roja, a más de solicitar el ingreso antes de cumplir los diecisiete años de edad. Esta Asamblea no es diferente y, por lo tanto, funcionará igual que otras pero, es de suponer, que la falta de ocasión de los jóvenes accitanos para realizar cursillos de socorrismo, les llevará a impartir estas enseñanzas la misma Asamblea Local.

Por el momento, sólo se contará con una unidad de ayuda en carretera, pero estará en nuestras manos ampliar sus actividades. Si los socios crecen, si los ingresos aumentan, en un futuro no muy lejano se podría pensar en contar con un área muy importante como es la de Servicios Sociales.

Un área que tiene a su cargo diversas competencias, como asistencia a la tercera edad que incluye un servicio de asistencia domiciliaria. Igualmente se incluye en este área un servicio de ayuda al necesitado, para los que se conceden bolsas de comida y dinero, a más de asistencia sanitaria y otras prestaciones. En definitiva, un área importante que dependerá de nosotros, de todos nosotros, el que pueda ponerse en marcha. Se necesitan mil socios, y, por el momento, sólo se cuenta con ciento treinta. Creo que nuestra respuesta debe de estar en el aumento del número de colaboradores. Estamos obligados, moralmente obligados, a hacerlo realidad. La Cruz Roja espera nuestra respuesta. Nuestra solidaridad.

Pity Alarcón



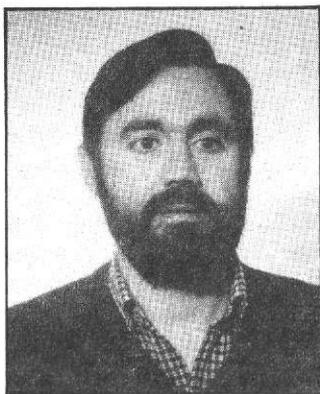
NUESTRA PORTADA

Nuestra portada; Una importante conquista para Guadix: Tenemos puesto de la Cruz Roja.

Entrevista a Baltasar Garzón Garzón

Inspector de enseñanza en nuestra zona.

La enseñanza siempre es tema de actualidad, por su importancia y trascendencia social. Los alumnos de hoy, son los profesionales de mañana, los dirigentes de la sociedad futura. La educación, en general, en nuestra comarca, los cursos de actualización, los deficientes psíquicos, la polémica educación sexual, merecen un continuado tratamiento y una reflexión por parte de todos. Para hablar de estos y otros temas del importante mundo de la educación, nos hemos entrevistado con un profesional de la enseñanza, un maestro que ejerce de Inspector en nuestra zona. Me refiero a don Baltasar Garzón Garzón.



Un inspector de zona con nuevas ideas.

Baltasar Garzón, nace en la provincia de Jaén. Tras su carrera de Magisterio y estudios en la Universidad, ejerce dos años en Barcelona, y 18 en nuestra provincia. Desde el pasado mes de diciembre en que ganó la plaza de inspector de enseñanza, viene desarrollando su labor en la barriada del Realejo en Granada, GUADIX, anejos, Valle del Zalabí y Marquesado.

—En primer lugar, ¿cuál es el actual cometido del inspector de enseñanza? ¿Ha habido cambios?

—En el aspecto legal, las funciones son las que marca el Reglamento de 1967, y Decreto de 1973. Si bien hay necesidad de remodelar esta función en concordancia con la Constitución Española, la autonomía, y los cambios sociopolíticos actuales. La tendencia en la actualidad, no es de que la inspección sea vista como el cuerpo fiscalizador, incluso crea pánico, sino como un agente catalizador del sistema educativo. Asesor, para actualizarlo de acuerdo con los tiempos y nuevos vientos democráticos de hoy día. Fundamentalmente es, pues, un animador que crea el cambio que la escuela está demandando.

—¿Es un intermediario de la Administración?

—Nuestro papel es técnico, de asesoramiento, también de control, pero control-diagnóstico, no tanto para pedir sanción, ya que la capacidad de sanción corresponde a la Delegación. El inspector se limita a informar.

Las actividades extra-escolares están en general algo olvidadas.

—¿Qué importancia tienen para el Ministerio las actividades extra-escolares en la actividad docente: salidas conjuntas al campo, visitas culturales, prácticas deportivas...?

—Las actividades extra-escolares son formativas, están en general algo abandonadas, tal vez porque la labor de la educación se limita a las cuatro paredes del aula, y la Administración no fomenta con medidas suficientes el que los alumnos salgan del aula y vayan a observar lo que sucede alrededor. En los últimos dos o tres años, intenta la Administración que los centros elaboren su programa, con actividades extra-escolares, culturales, recreativas, con el vínculo no sólo de las familias, sino que es también una manera de entrar la vida en la escuela, salir de la escuela a la vida. Estas actividades están desgraciadamente un poco olvidadas, si bien se está siendo consciente de su necesidad, y los programas de los centros están levantando una situación que antes era francamente nula.

—¿Cuándo se prevé que pueda entrar en vigor la LODE (Ley Orgánica de Educación), con todos los cambios que supone en la enseñanza?

—Como muchas personas conocen y fundamentalmente los que estamos dedicados a la enseñanza, sabemos que hay interpuesto un recurso previo de inconstitucionalidad, que hasta que el Tribunal Constitucional no se pronuncie al efecto, la Ley no puede entrar en vigor. No obstante, por el Ministerio de Educación está en su ánimo el aplicar la ley lo antes posible, respetando la legalidad vigente. Respecto de si puede empezar a aplicarse el curso próximo, sino en toda su integridad, que quizá los plazos no lo permitan, sí se intentará introducir algunas medidas que sin comprometer la esencia o el veredicto del Tribunal Constitucional, tengan que ver de alguna forma con el espíritu de la LODE, por ejemplo sobre la participación de los sectores afectados por la educación.

—Un problema latente y que destaca en Guadix es la falta de apoyo oficial a la única escuela, especializada en nuestra comarca para la educación de deficientes, con el grave peligro para la misma de cierre o privatizarse totalmente. ¿Qué opina de la situación de esta escuela?

—La subvención del Estado está en base al número de alumnos. Si bien, por datos obtenidos, creo que la subvención puede que no se aumente por ser gran número de alumnos de fuera de la comarca e incluso de la provincia. No sé exactamente en qué situación está. Si los alumnos fueran de la zona, el Ministerio, creo, no pondría obstáculos en aumentar las subvenciones. De todas formas, el problema que subyace, es la integración del alumno deficiente a la escuela normal, tal como está previsto en una ley próxima a publicarse. Con respecto a la conveniencia o no de la integración, hay diversas posturas. Yo, personalmente, me inclino por la integración. ¿En todos los casos? No, por supuesto. Cuando el alumno necesite asistencia, debe haber quien le cuide.

La educación también afecta muy directamente a los padres.

Sobre si la integración debe ser inmediata o gradual, responde el inspector de enseñanza, Baltasar Garzón que:

—Los centros no necesitan muchas transformaciones materiales, para llevar a cabo la acogida del deficiente. El problema está tal vez en un personal preparado y específico. Lo que está claro es que en un proceso gradual, deben ir integrándose. En un período de 4 ó 5 años, pero a mi juicio, deben integrarse. Yo comprendo que haya personas que digan lo contrario. Nosotros tenemos que aplicarlo aquí para ver si funciona. A nivel de Administración, de especialistas en el tema, corren vientos favorables a la integración.

—El tema de la educación sexual en la escuela, que tanta polémica ha levantado dentro y fuera de Andalucía, ¿cree que ya está resuelto?

—Desde mi punto de vista, el tema no está resuelto, está aplazado. El tema de la educación sexual hay que afrontarlo desde ya, en toda su profundidad, con un enfoque desapasionado, un enfoque en que la moral de alguna manera no sea la que deter-

mine una educación científica. Donde los criterios religiosos y morales de alguna manera queden un poco al margen, para evitar dar una visión distorsionada.

El tema de la educación sexual parte de que hay que formar primeramente a los educadores, para asegurar su aptitud, no tanto su conocimiento, porque puede haber información sexual, pero educación sexual no la hay. Y también está inscrito dentro de una educación sexual global de la sociedad española, que de alguna manera se está haciendo apresuradamente y mal. Y repito que este tema por su delicadeza, debe ser tratado por todos los afectados, padres, profesores y alumnos, para ir marcando el ritmo. El tema no es cuestión de un libro, sino más profundo, y creo que al igual que hay cursos de actualización de la enseñanza, creo fundamental habría que dar cursos de monitores de educación sexual sobre todo para dos niveles: 2.ª Etapa, 7.º y 8.º de E. G. B. Dado que muchos de los problemas incluso graves, que se dan a esa edad, podrían haberse evitado si los padres y profesores entablan diálogo, sobre cómo enfocar esta materia, que de alguna manera es ya urgente.

—En las recién celebradas jornadas sobre la salud, se dio cierta polémica con motivo del deporte escolar y la competitividad en el deporte. ¿Qué opina usted?

—El tema del deporte y educación física se ve mediatizado porque no existen especialistas en esta área, y en la práctica bastantes alumnos, dejan de recibir esta enseñanza porque no hay profesores. Incluso no se hace con el rigor y la seriedad que esta materia necesita. Desde un punto de vista físico, la competición lleva un esfuerzo añadido, que tal vez el organismo de los niños en formación no puede soportar, y entonces habría que hablar más que de deporte, de pre-deporte, de formación deportiva y no de competición deportiva, por las connotaciones que lleva del campo profesional. Yo, personalmente, creo que no se deberían establecer competiciones al igual que hacen los adultos, sino más bien intercambios deportivos. Eso quiere decir, que se prepararía a los alumnos no para competir, sino para formarse. Esa formación se manifestaría en competiciones deportivas más tarde, cuando el alumno tenga 16 o 17 años. Yo respeto otros puntos de vista, pero creo que se puede formar y no competir. Aunque evidentemente en una sociedad competitiva como la que tenemos, esto sea una utopía, por ahora, o tal vez sea poco estimulante para los alumnos que ya están condicionados de una manera de entender el deporte.

—Ha dicho usted que estamos en

una sociedad competitiva, y yo añadiría, que también esta sociedad, quizá por esto mismo, es agresiva, violenta... ¿Qué papel frente a ello puede jugar una educación para la paz? ¿Qué importancia se atribuye a esta educación?

—Señor Garzón, ¿quiere añadir algo más?

—Sencillamente agradecer la acogida que estoy recibiendo por parte de todos los profesionales de la enseñanza. Sin embargo, me queda una especie de deseo no satisfecho, que es el con-



Niños en su actividad escolar.

La verdad es que el tema, como tal contenido de la paz en la escuela, no se ha planteado. No obstante, en la provincia de Granada, s han celebrado algunas jornadas en unos centros por la Paz y el desarme. Como una especie de despertar la conciencia del peligro que supone para la humanidad, la carrera de armamentos, y las derivaciones que lleva no sólo para la paz, sino para la situación social y económica en determinadas partes del mundo, concretamente del mundo subdesarrollado, que es más de la mitad de la humanidad. *Es necesario que en los centros se vaya tomando conciencia, que la paz, sólo es posible, educando desde el principio por la tolerancia, el respeto, el anti-dogmatismo, cambiar muchos tics que aún tenemos, pero con la práctica, no con la teoría.* A eso contribuye poco la TV, con los telefilmes que bombardean al televidente, con agresividad, violencia, la imagen del héroe. Es un problema, pues, de la sociedad global que la escuela no puede resolver, si bien podemos no agravarlo.

tacto con los padres. Que parece ser no participan en el grado que sería deseable, y yo aprovecho la ocasión para invitarles a que *la cuestión de la educación, no es sólo una cuestión sola y exclusivamente de los profesionales de la enseñanza, sino que también afecta muy directamente a los padres, y que no dejen porque es un derecho que deben ejercer. Por el beneficio de sus hijos, creemos que es fundamental, inexcusable que cada día se incorporen más y que los centros no son las casas de los profesores, sino que es la casa de todos, porque es una institución pública. Yo creo que si van, los profesores los van a recibir no con una regañina, como antiguamente, sino con ánimo de diálogo y colaboración sana. Hay que romper moldes.*

Baltasar Garzón, se manifiesta como un compañero más, sin espíritu corporativo. Un enseñante que intenta dinamizar, trabajar en equipo con la finalidad de cambiar la escuela. Para en definitiva, conseguir una escuela crítica y libre, que sirva a la sociedad, y no a sí misma.

J. María Molas

para
mamá... Ropa Infantil y Pre-Mamá

Visítenos en: Calle Ancha, 20 - GUADIX

50 Aniversario de la Escuela de Artes

Siguen las actividades culturales

Es una gran satisfacción para un accitano presenciar un acto de tan depurado nivel cultural, como el que se desarrolló en el salón de actos de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix, la tarde del último lunes, uno más de los programados con motivo de la celebración del cincuentenario de dicha Escuela.

En realidad el acto a que nos referimos constó de dos partes. La primera, de matiz histórico protagonizada por Carlos Asenjo Sedano y que tuvo como tema los orígenes romanos de la ciudad accitana.

La segunda, la exposición fotográfica presentada por Jesús Valverde Sepúlveda, con el tema urbanístico de Guadix, recogiendo un siglo retrospectivo.

Ambas, por su innegable éxito, reconocido por el público asistente del que destacamos al alcalde de la ciudad y algunos compañeros de Corporación, profesores de distintos centros de enseñanza, estudiantes, etc., merecen, por lo menos, un breve comentario de las dos: para conocimiento de nuestros lectores.

Antecedentes históricos de la Colonia Iulia Gemella Acci, por C. Asenjo Sedano.

El tema histórico sobre los antecedentes romanos, en nuestra ciudad, constituyó una novísima proyección

de tan antiquísimo tema. Los datos, o los muchos datos históricos que se poseen, al ser complementados con los estudios de la numismática, permitieron al conferenciante la construcción de una interesante conferencia, que no obstante su extensión —más de una hora—, resultó corta al auditorio.

Para abordar la configuración urbanística de nuestra ciudad de entonces inicia su exposición incluso antes del período argárico, y va pasando una documentada revista a los hechos más sobresalientes de aquella dominación, documentada en hallazgos arqueológicos y escritos localizados en los archivos de nuestra Catedral. La documentación sobre los íberos, los aspectos religiosos, políticos, militares, con una nueva noticia en este aspecto que es la ubicación de acuartelamientos romanos en la hoy calle San Miguel, los talantes de aquella administración, la conversión de Acci en colonia romana, sus vías de comunicación, sus templos, etc., son resucitados adquiriendo en la imaginación del oyente un realismo actual. El vientre de los cimientos de la Catedral y su torre —dice al final— contienen las obras accitanas de más consistencia y que por tal motivo fueron empleadas así por las siguientes civilizaciones que por histórico turno levantaban en este lugar sus templos.

La urbanística de Guadix, del último siglo, fotografiada por Jesús Valverde

Sepúlveda.

La capacidad comparativa de su autor ha logrado la exposición fotográfica más interesante y documentada expuesta en nuestra ciudad. La idea de la perspectiva actual junta con su antecesora de un siglo o más, resuelven ante la vista de los que la presenciamos un siglo de historia, de milésimas de segundo. La Plaza, el torreón del Ferro, las cuevas, la carretera de la Estación, lo que es hoy Avda. Obispo Medina Olmos, la Cruz del Paseo, el río, la Puerta de San Torcuato, etc. etc., dejan, en algunos casos, atónitos al que observa por la evolución urbanística o por su paralización a lo largo del tiempo. Jesús Valverde, que con su arte nos tiene acostumbrados a sus interesantes exposiciones, en ésta, creemos alcanza, hasta hoy, su nota de más alto nivel de exposición.

Con esta exposición, Jesús Valverde realiza un digno homenaje póstumo a su padre, presente de alguna manera en la misma. Y nos adelanta una brillante muestra, de lo que puede ser un importante documento histórico el pasado reciente de nuestra ciudad.

Ambos protagonistas de estos actos fueron muy felicitados, como igualmente el director de la Escuela Juan Polo García, por el éxito de esta noche, en la conmemoración del cincuentenario.

—El Hogar del Pensionista una fuerza viva—

Después de las nuevas elecciones en el Hogar del Pensionista donde se eligieron nuevos miembros de la junta de gobierno que reseñaremos a continuación, se ha empezado a ver que éste no está muerto y que todavía nuestros mayores no están acabados, sino que tienen mucho que decir, programando diversos actos y realizando distintas actividades que le ponen a la altura que merecían.

La Junta de Gobierno que está dividida en vocalías la forman:

Presidente: Don José María Ruiz López.

Vicepresidente: Don Manuel García Carvajal.

Secretario: Don José Gálvez Vilchez.

Relaciones públicas: Don José Merino Cánovas.

Vocales:

Excursiones: Don Antonio Latorre Martínez y don José García González.

Interior: Don Antonio Cano Pache-

co y don Juan Martínez Rodríguez.

Deporte: Don Torcuato Carmona Herrera.

Cultura y Biblioteca: Don Rafael Catalán Guerrero.

De Fiestas se encarga la totalidad de la junta y según nos manifiestan están preparando ya diversos actos para la feria.

Como Delegado municipal don Fernando Jesús Hernández García. Recientemente ha sido nombrado también un nuevo director (antes administrador), don José Ramón Bravo Galera que junto a la asistente social Ana María Rey forma el equipo actual del hogar.

Esta nueva junta ha entrado con muchas ganas de trabajar y en la primera actividad, que fue su participación en el concurso de altares organizado por el Ayuntamiento en el Corpus se llevaron el primer premio con una gratificación de 8.000 pesetas.

Es de notar la gran actividad que

existe dentro ya que muchos de ellos son verdaderos artesanos, tanto hombres como mujeres en su quehacer laboral y que en números próximos reseñaremos, demostrando que son fuerzas vivas que tienen mucho que enseñar.

Precisamente uno de ellos don Francisco Galindo Martínez ha obtenido el segundo premio nacional de trabajo Atril de Forja, siendo el cuarto que obtiene a nivel nacional.

Fue en 1974 copa de plata en una Exposición Internacional celebrada en Madrid en homenaje a los mayores, en este caso con el trabajo Martillo de Pilón para fragua. En 1975 en el concurso de trabajos manuales para la tercera edad obtuvo el tercer premio con trabajo estatua de forja don Quijote y Rocinante. En 1980 en el Premio Nacional de Trabajos Manuales celebrado en Madrid fue primer premio con trabajo Farol en Forja.

J. Heras

Plan económico para Andalucía 1984-86

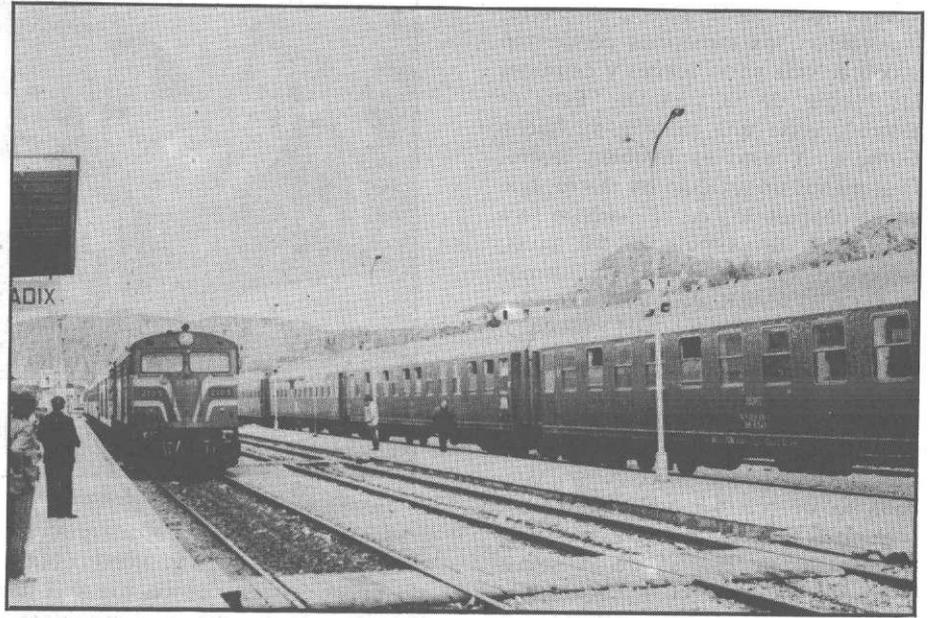
¿Guadix fuera de juego? Llamada de atención a nuestros políticos

Guadix, no sé por qué extraño destino ha llegado, la mayoría de las veces, tarde a muchos sitios. Nuestra historia está llena de "trenes perdidos". De ocasiones desaprovechadas. De momentos que hemos dejado escapar. Y es el momento de que digamos basta a todo esto. De que salgamos al paso de los que pretenden impedir nuestro normal desarrollo. Claro que, en la mayoría de los casos, nuestro peor enemigo somos nosotros mismos. Nuestro desinterés, nuestra desidia para defender lo nuestro.

Yo tengo miedo. Tengo miedo, una vez más, de que se esté preparando algo que impida, ese normal desarrollo al que me refería antes, y que, como en otras muchas ocasiones, nos enteremos tarde. Cuando el atropello se haya llevado a cabo.

Y verán: Yo soy consciente de que, en esta ocasión, puedo equivocarme, algo que me gustaría muchísimo, pero también tengo claro que la profesión periodística tiene que jugar fuerte, a veces, pese al peligro de equivocación que esto comporta. Y es por esto que estoy dispuesta a que, mañana, me llamen agorera y todo lo que quieran. Pero también estaré dispuesta, siempre, a decir lo que piense y, sobre todo, a salir en defensa de mi tierra y de mi gente. Y es por esto que, ahora, en estos momentos, estoy alarmada ante la lectura de una parte del TOMO II del "PLAN ECONOMICO PARA ANDALUCIA 1984-86" y me explico: En la página 197 de este tomo y al hablar de la Red de Ferrocarriles se escribe: "A partir de esta situación, la articulación del territorio presenta un doble objetivo de definir un sistema de ciudades que permita desarrollar áreas y ampliar espacios económicos y la configuración de un sistema de comunicaciones que favorezca los efectos de difusión vinculando oportunidades territoriales y reduciendo las diferencias de accesibilidad. El sistema de ciudades propuesto se define a partir de la selección de 78 municipios, situados en los principales ejes de articulación regional y comarcal, elegidos por su dinamismo económico-demográfico, por su acusada centralidad y potencial articulador y por cubrir espacios territoriales."

Hasta aquí, entrecorrido, la redacción que hacen de las preferencias del plan. Pero mi sorpresa salta cuando en Granada, se contemplan las ciudades de: Baza, Dúrcal, Pinos Puente, Motril, Almuñécar, Huéscar, Orgiva, Loja y ¡Asómbrense! LA CALAHO-



¿Guadix marginada en el reparto económico?

RRA. Pero mi sorpresa es mayor cuando **GUADIX NO ESTA**. Y a mí me gustaría saber qué criterios se siguen para desplazar Guadix de este proyecto. Y a mí me gustaría saber qué información tienen nuestros políticos sobre este tema y si están haciendo algo al respecto. Y a mí me gustaría saber si, en el Parlamento regional, la voz de Guadix ha estado presente para que nos aclaren conceptos, dudas y miedos que, razonablemente, tenemos porque esto es muy grave, gravísimo, y tenemos el derecho a saber qué ocurrirá con todo esto.

¿Perderá Guadix una vez más la oportunidad de un completo desarrollo?

En la página 210, del tomo al que nos referimos se continúa aclarando: "La Ordenación del Territorio debe compatibilizar el principio de eficacia para el conjunto de la región con el de equidad, facilitando la promoción del desarrollo en aquellos sistemas urbanos situados en los ejes territoriales prioritarios definidos por el sistema de ciudades, y articulados por la red básica de carreteras." Y es cuando mi indignación sube de tono ¿Perderemos otra vez la oportunidad de un completo desarrollo? ¡Por favor! Es la única ciudad importante de la provincia de Granada que no está incluida en este plan. ¿Quieren explicarnos por qué? Queremos saber y queremos saber ahora. Y hacemos desde estas páginas una llamada de atención a nuestro diputado en el

Parlamento Regional. Está en la obligación de dar una explicación a los que representa. Este tema es tan grave que basta leer la continuación del documento al que hacemos referencia donde se dice: "Si bien es aún pronto para evaluar el impacto de la **subvención por municipio preferente** este instrumento junto al de inversión pública son los de mayor importancia para la promoción de las iniciativas privadas." Es decir: A partir de ponerse en marcha este plan, Guadix se quedará descolgado de cualquier posibilidad de desarrollo. Esto es así y no tiene otra posible lectura. Y quiero equivocarme, deseo equivocarme, pero las cosas son como son. Yo no soy economista y por lo tanto, no puedo darle otra lectura de tipo técnico, pero sí estoy en mi derecho de que la den por mí, los que tienen la obligación de hacerlo.

En la página 211 y confirmando lo que estamos diciendo se hace de nuevo una relación de ciudades calificadas como **municipios preferentes** y, de nuevo, aparecen Baza, LA CALAHORRA, y por supuesto, no aparece GUADIX. Pues bien, los políticos de nuestra ciudad tienen que hablar. Y lo tienen que hacer claramente y tienen que explicarnos por qué estas cosas continúan ocurriendo. Y aquí nos dirigimos tanto a los que están en el poder como a los de la oposición, porque todos tienen una responsabilidad ante los ciudadanos.

Guadix necesita una explicación **Y LA EXIGE YA.**

Pity Alarcón

Esto es teatro

I Certamen Provincial de Teatro en el Bachillerato celebrado en Guadix.

Una sala que está a oscuras. Un escenario desierto que habitarán mil figuras que harán soñar, despierto, y atrás en los camerinos comienzan a cobrar vida entre aceites y carmines los héroes de la partida. "Esto es teatro", versa una canción de Nacha Guevara. Y esto es también teatro. O al menos un artículo de teatro, que en el peor de los casos, siempre será al menos, un simulacro de aquél, tal como fue, tal como entendemos el I CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO EN EL BACHILLERATO.

Sin llegar a pretender, ni siquiera ser un sucedáneo del Certamen Internacional de Teatro que se celebró en Granada hace relativamente poco que contenía su genérico lema "Granada va de teatro"; aquí en Guadix ("Nuestro Guadix" pronunciarán algunos al tiempo que se darán golpes de pecho) y desde el día 7 hasta el 11 de mayo, tuvimos ocasión de ver a diferentes grupos, cuya naturaleza se restringía a grupos teatrales de nuestros bachilleres de la provincia.

Muchas veces (léase incluso "casi todas") las entidades, corporaciones municipales, y en fin, todo organismo que tenga las suficientes competencias para organizar, para hacer que sea posible ver teatro, se han merecido un gran tirón de orejas, ensalada de capones y vituperio justificado. Sin embargo, con motivo de este primer certamen teatral que se ha desarrollado en la bien llamada "Casa Rosada" debemos, al menos, reconocer tan encomiable labor y destacar esta feliz idea que fue en cuestión llevada a la práctica muy positivamente salvo algún lamentable asuntillo del que ya dio buena cuenta la prensa.

Pues bien, el día 7 al fin llegó a las hojas del calendario. Se inaugura el Certamen. 12,30 de la mañana, la charla-coloquio expuesta por personas duchas en la materia, parecía ser el presagio de una buena semana teatral: El salón de actos del Instituto Pedro Antonio de Alarcón pareció pequeño ante el gran número de interesados. Dos funciones teatrales tuvieron lugar ese mismo día a cargo del taller de Teatro "Santa Fe del Instituto de Bachillerato "Jiménez de Quesada" de esa localidad. Se llevó a escena la obra *iViva el Duque nuestro dueño!* y las opiniones del respetable fueron en resumen un largo abanico de modales que omitimos todas, evitando así la polarización subjetiva. Lo que sí es afirmable, es el interés que se mostró tanto por parte de los actores, público en general, organi-



El joven teatro, ha celebrado con éxito su primera semana en Guadix.

zadores e incluso algún que otro policía municipal que también los hubo.

Es ya martes, además día 8. Estas pueden ser buenas y contundentes razones, para que se proyecte el video, *El sueño de una calle* de "Els Comediants" que supieron desde el primer momento derrochar genialidad y una concepción "sui generis" de la escenificación.

Nuevamente el Salón de Actos de la Casa Cultural estuvo abierto a las 4,30 y a las 7,30 para ver el grupo "Alfar de Poesía" que desde el Instituto de Bachillerato "Hipanova", de Montefrío, se desplazó a nuestra localidad. Sinceramente entendemos, salvo alguna que otra honrosa actuación, que se podía sacar un gran partido que al no saber desentrañar del montaje, se tradujo en tedio o cuando menos en falta de expresividad.

"Mummenschanz", geniales. La proyección del video de este grupo de mimo, máscaras y expresiones físicamente perfectas fue, aunque resulte cursi decirlo, todo un impacto. Por la tarde, el Grupo Teatral del Instituto de Bachillerato "Virgen de la Caridad", de Loja que puso en escena *Mariana Pineda*, dejó un recuerdo agri dulce. Frente a una loable actuación del personaje central, Mariana, se contraponen el carácter neurótico de su director que fuera ya del escenario, también supo montar su drama particular y paralelo.

Jueves 10 de mayo, se cambia de tono en cuanto a la proyección del video: *La legionaria*, de F. Quiñones, fue quien ocupó la mañana.

Pronto estamos ya contemplando al grupo "Jitanjáfora-Juvenil" del Instituto de Bachillerato "Antigua Sexi", de Almuñécar, paulatinamente la actuación de estos personajes creemos que fue desbordando a la trama, e

intencionalidad de la obra y de la propia actuación merced, a personajes que confundieron la "naturalidad" abstracta, esencia a la que todos, los actores tienden con la vulgaridad que se consigue recurriendo a gesticulaciones baratas y tonos de voces desvirtuados, amén de numerosos aditivos y adulterantes que llegaban en momentos a que el espectador se creyese más en una merienda de negros que en un teatro... Sin embargo, todo hay que decirlo, la mayoría de los asistentes salieron complacidos o al menos así lo pareció a juzgar por los nutridos aplausos.

Se llega al último día: Viernes, 11 de mayo. Una vez se proyecta el video *La mogigata* o mejor dicho, se intenta proyectar ya que hay que suspender el acto debido a fallos de índole técnica, los ánimos están impacientados por ver al grupo local.

Mucho ambiente, cámaras de televisión, alguna madre que va a ver a sus hijos y se llega al momento definitivo. Y en verdad os digo que fue teatro. Y quizá esto es lo mejor que se le puede decir a alguien que consagra, aunque sea por días, su interés al teatro.

Así, con la puesta en escena del *Tartufo*, de Molière a cargo del Grupo de Teatro del Instituto de Bachillerato "Pedro Antonio de Alarcón", se da por finalizado el certamen teatral. Y también cerramos aquí estas líneas que únicamente han querido testimoniar este encuentro teatral que ha significado una semana entretenida para unos, una esperanza de que por fin se hace algo (y mejor aún, si es teatro) por estos lares.

Esperemos que no se tenga que oír, ni leer, nunca más frases como "a falta de buen cine en Guadix, bueno está el teatro".

Enrique Torres Salinas

Con la venia

- **Un policía municipal condenado a 10 días de arresto menor.**
- **Juicio por la agresión a nuestro concejal de Cultura.**

Con el debido respeto y consideración, que nos ha de merecer la Institución Judicial y sus resoluciones públicas, nos ha parecido de interés, a los que confeccionamos periódicamente esta revista, comentar dos sentencias recientes, que se refieren a hechos acaecidos en Guadix, y que si bien son hechos aislados, han suscitado una mayor difusión y comentarios, dadas sus características y relación con los poderes públicos.

La primera sentencia a la que nos vamos a referir, se relaciona con la denuncia hecha pública a través del "Diario de Granada", por la que se atribuyó a un policía municipal del Ayuntamiento de Guadix unas lesiones causadas a un joven de esta localidad. Al parecer todo empezó por una confusión ante una frase hecha pública en el Arco de San Torcuato por el joven que iba acompañado, en la presencia fortuita de dos policías municipales. Seguidamente, a petición del muchacho, fueron al puesto de Guardia del Ayuntamiento, a aclarar el incidente, y allí de forma resumida, sin entrar en más detalles ni circunstancias que alargaban el presente comentario, se produjeron unos insultos, y el joven resultó con lesiones, que según informe médico, tardó en curar 13 días, estando impedido los siete primeros para sus ocupaciones habituales. Estos hechos han sido juzgados públicamente por el Juzgado de Distrito en primer lugar, quien condenó a ambas partes y recurrida por los condenados dicha sentencia, ha sido recientemente resuelta con carácter definitivo por el Juez de Instrucción del Partido.

En el primer considerando de la sentencia dictada en apelación, se indica lo siguiente: "Que los agentes de la autoridad gozan de una superior protección penal, consecuencia de que en razón de su cargo pueden verse obligados a determinadas actuaciones que les hagan punto de mira de eventuales venganzas, pero ese plus de protección, comporta paralelamente una exigencia más exquisita en su trato con los particulares a quienes primordialmente deben servir, cuidando en su actuación de respetar los derechos de todos aquellos que justifican las especiales atribuciones que tienen encomendadas. Esta misión, se pone especialmente de manifiesto, en su trato con el ciudadano independientemente incluso de la actuación de éste..." En otro considerando, se desestiman las circunstancias eximentes de responsabilidad criminal, alegadas por la defensa del policía de:

agresión ilegítima y cumplimiento del deber. Ya el Juez de Distrito, razonaba su no admisión de la siguiente manera: "...el ejercicio de la autoridad como igualmente tiene declarado nuestra Jurisprudencia no permite a sus agentes hacer uso de la fuerza más que en casos extremos de verse acometidos o atropellados, obrando entonces en defensa propia, siempre que ello sea absolutamente indispensable por no disponer de otra medida a su alcance para hacerse respetar y obedecer, circunstancias que tampoco ocurren en el caso que nos ocupa y en el que se produce una manifiesta extralimitación carente de toda necesidad y justificación". El fallo final de la sentencia del Juez de Instrucción, condena al policía municipal, como autor responsable de una falta de lesiones a 10 días de arresto menor; y condena asimismo al joven como autor de una falta de ofensas leves a Agentes de la Autoridad a la pena de multa de 5.000 pesetas con arresto sustitutorio en el caso de impago de dos días, y al pago de las costas por mitad.

La primera impresión de esta sentencia es que recoge y protege los derechos de cualquier persona, aún en el caso de ser víctima de atropello por un agente de la Autoridad. Por tanto garantiza la igualdad de oportunidades ante la ley, y sanciona a quien injusta o indebidamente desde un cargo de poder causa malos tratos a otra persona. A la vez que también condena al que ofende a la Autoridad, manteniendo un principio de legalidad y orden. Hay que tener en cuenta dos hechos más relacionados con lo anterior, y es por una parte, la rápida actuación del Ayuntamiento a través del alcalde, incoando un expediente para averiguar las posibles responsabilidades a que haya lugar. Y en segundo lugar, la inevitable, y en parte lógica contradicción de las partes protagonistas en el acto del juicio, que viene a resaltar públicamente la falsedad de alguna de las declaraciones, lo que dificulta mucho más la labor del Juez, para dictar una sentencia exacta y justa. Si bien éste es ya un aspecto, en que no se puede públicamente indagar más.

Por último, ante el sector muy minoritario en proporción, pero constante de jóvenes que en situación de inactivos, son habituales consumidores de drogas en nuestra localidad y potenciales delincuentes, es evidente que la actuación de las fuerzas del orden debe ser de control, vigilancia y persecución en su caso, defendiendo la seguridad

ciudadana, pero siempre, respetando la legalidad vigente, y asistidos de las técnicas necesarias más acordes con los tiempos modernos. Si bien este aspecto merecerá en otro número una mejor ampliación e informe.

La segunda sentencia, que vamos a comentar brevemente, está sujeta a posible recurso, por tanto, aún no es firme. Se refiere a los hechos ocurridos en el pasado Certamen de Trabajo de Bachiller, que se desarrolló en la Casa de la Cultura de Guadix, cuando se produjo un incidente público entre el Director del Grupo de Teatro de Loja y el concejal de Cultura de Guadix en funciones de Teniente Alcalde, cuando el concejal, hizo valer su autoridad en un recinto público, para que no se fumara, por evidentes razones de seguridad, estando además públicamente prohibido, lo que derivó en un intento de agresión del citado Director del grupo de teatro, excitado también por otros roces anteriores. Sin entrar en más detalles por nuestra parte, resaltamos el fallo o condena judicial del Juez de Distrito que sucintamente considera la falta cometida por el mencionado director de desconsideración al respeto debido a la Autoridad, sancionada con pena de multa de 5.000 pesetas y tres días de arresto sustitutorio para caso de impago, reprensión privada ante el Juez, y pago de las costas.

Se manifiesta de nuevo, en ambos hechos sentenciados, la necesidad de un mayor respeto y tolerancia entre las personas, en particular si están en el ejercicio de una responsabilidad pública.

También otra conclusión importante, es la capacidad exclusiva que la ley otorga al Juez de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, desterrando la práctica primitiva de que cada uno pueda tomarse la justicia por su mano (ley del talión).

Es de alguna manera, el poder judicial, con sus sucesivas instancias, y medios (siempre mejorables) de que dispone, un pilar básico en el Estado de derecho, para resolver los conflictos, que se producen entre las personas, y frente a los bienes protegidos por la ley.

La Redacción

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.



EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, EN EL ÚLTIMO PLENO

A 346 millones de pesetas asciende el presupuesto municipal de Guadix, 1984, o sea, un 72,89 por 100 más que el año anterior, según los acuerdos tomados en Pleno Municipal Extraordinario de primeros de junio, que resultó problemático por los números barajados y por la intervenciones del grupo popular que se opuso con reiteración a esta subida, presentando otra alternativa numérica en que según su estudio sólo subiría un 52 por 100.

El alcalde Salustiano Pérez Moya y el teniente de alcalde Miguel Tauste, explicaron reiteradamente los capítulos, los fines, e inversiones, conceptos que no llegó el grupo popular a asumir, por lo que tal presupuesto, de 346 millones de pesetas, fue aprobado por mayoría absoluta, habida cuenta que el grupo municipal del PSOE tiene los ediles suficientes. Todos los temas derivados del capítulo económico fueron discutidos y rechazados —por falta de realismo, dijeron— por el Grupo Popular a quienes manifestó el alcalde de la objetividad indiscutible del anteproyecto.

MODIFICACIONES DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1984

Explicación del Concepto	Presp. 1984
Recargo sobre renta de sociedades	—
Recargo sobre tributos del Estado, I.R.P.F.	6.744.550
Recargos sobre Licencia Fiscal	—
Recargo sobre L. Fiscal Profesionales y Artísticas	—
Cuota fija de la Contribución Rústica	3.902.272
Cuota fija Contribución Urbana	11.201.231
Cuota Licencia Fiscal Impuesto Industrial y Recargo	12.087.441
Cuota Licencia Fiscal Profesionales y recargos	808.281

VIDA MU

Luis Ase

Impuesto sobre solares sin edificar	3.500.000
Idem solares urbanos o Urbaniz. Programados	—
Impuesto incremento terrenos (Plus Valía)	6.500.000
Suma el Capítulo 1.º	44.743.775

Capítulo 2.º—IMPUESTOS INDIRECTOS

Entradas y consumiciones en salas de fiestas	100.000
Cotos de Caza y Pesca	125.000
Impuesto sobre Circulación de Vehículos	10.750.000
Idem sobre la Publicidad	100.000
Suma el Capítulo 2.º	11.075.000

Capítulo 3.º—TASAS Y OTROS INGRESOS

Tasas expedición de documentos, etcétera	400.000
Idem placas y patentes	65.000
Vigilancia establecimientos	—
Hospitales, clínicas, etcétera	—
Balnearios	—
Licencias Urbanísticas	5.500.000
Licencia apertura establecimientos	600.000
Abastecimiento de aguas a domicilio	10.000.000
Extinción de incendios y salvamento	—
Recogida de basuras	8.500.000
Servicio de alcantarillado	3.500.000
Desinfección, desinsectación, etcétera	10.000
Servicios del cementerio	3.500.000
Playas y piscinas	1.000.000
Básculas públicas	150.000
Mercados	15.000.000
Mataderos	2.000.000
Suma y sigue	106.043.775

Ocupación V. Públicas Mercancías	—
Idem, Idem, vallas, andamios, etcétera	—
Entrada vehículos y reservas aparcamiento	1.200.000
Mesas y sillas vía pública	550.000
Quioscos y cristaleras	650.000
Puestos y barracas, etcétera	750.000
Rodaje y arrastre V. P.	25.000
Tránsito de animales V. P.	10.000
Desagüe de canalones	1.000.000
Calas y zanjas	—
Toldos y marquesinas	1.100.000

Por GAMA y PRECIOS compre su VIDEO en

romacho

y para que no le falte nada, le ofrecemos nuestra sección de VIDEO - CLUB con gran surtido de películas en los sistemas VHS — 2.000 y BETAMAX.

MUNICIPAL

jo Sedano

Postes y palomillas, 1,5 por 100, Cfa. Sevillana	2.500.000
Portadas, escaparates y vitrinas	100.000
Ocupación del subsuelo	—
Limpieza y decoro de fachadas	—
Puertas y ventanas que abren al exterior	—
Tenencia de perros	15.000
Contribuciones especiales, obras y servicios	5.000.000
Pagos indebidos de ejercicios cerrados	—
Anuncios a cargo de particulares	—
Obras o instalaciones a cargos particulares	—
Multas	300.000
Recargos y apremios	1.000
Ingresos indeterminados	2.000.000
ingresos imprevistos	2.320.106

Suma Capitulo 3.º 68.646.106

Capítulo 4.º—TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Participación en el Fondo N. Cooper. Municipal	112.500.000
--	-------------

Capítulo 5.º—INGRESOS PATRIMONIALES

Intereses de cuentas en Bancos y Cajas de Ahorros	300.000
Productos arrendamiento fincas urbanas	5.100
Aprovechamiento especiales	300.000

Suma el Capítulo 5.º 605.100

Suma y sigue anterior 237.569.981

Capítulo 8.º—VARIACION ACTIVOS Y FINANCIERAS

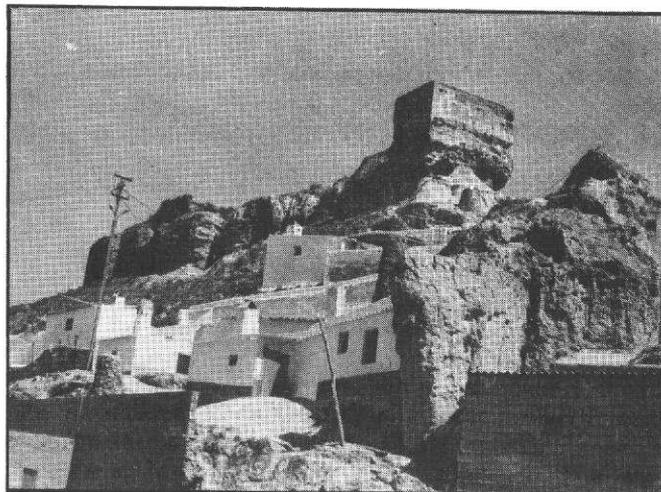
De anticipos de pagas a personal y suma Capítulo 8.º	10.000
--	--------

Capítulo 9.º VARIACION PASIVOS FINANCIEROS

Préstamos B. C. Local	62.205.019
Préstamos Empresas financieras a largo plazo	46.000.000

Suma el Capítulo 9.º 108.205.019

TOTAL ESTADO DE INGRESOS 345.785.000



Bácor también es de Guadix.

BACOR: 1.ª Semana de Cultura Andaluza

El entusiasmo de un puñado de profesores de EGB, la Alcaldía pedánea de Bacor, con el patrocinio y apoyo del Ayuntamiento de Guadix, va a hacer posible la celebración de una Semana Cultural.

Ya lo hemos dicho, en reseñas anteriores, es el anejo distante geográficamente de Guadix. Unos 45 kilómetros lo separa. Su hábitat está alrededor de los 1.200 vecinos, incluidas todas las edades.

Carece de teléfono, carece de infraestructuras adecuadas, la asistencia sanitaria es incompleta (un médico de otra localidad tiene que atenderla); existe el consiguiente paro; la lejanía de Guadix le crea problemas naturales de trámite; funciona con retraso el correo, lo que abona su incomunicación, etcétera.

Sin embargo, allí, se está celebrando una Semana Cultural, donde se ha puesto en marcha un programa que da respuesta a aspectos geo-políticos, agrarios, escénicos, literarios, sindicales, deportivos, arqueológicos, folclóricos, etcétera.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de nuestro Ayuntamiento. Pero es de aplaudir el interés, la profesionalidad, la lucha por el progreso de unos cuantos profesores, donde las circunstancias de su enclave, en cierta manera pudiera justificar un pecado de absentismo, se lanzan, durante meses. He sido testigo de excepción a la construcción de un amplio programa, con inconvenientes de desplazamientos, de horarios, de factores económicos, de locales, etcétera.

Así se construye y se levanta la Cultura. Luchando contra la corriente de circunstancias adversas.

Ahí está el testimonio indiscutible de unos cuantos, quizá del campo del anonimato, que luchan por ella.

Luis Asenjo Sedano

INFORMESE, le interesa visitar a



romacho
GRUPO EA

cl. Lepanto, 4 — Teléf. 66 07 48 — GUADIX (Granada)

Los nombres de Casas Villa y Ponce Pozo, para dos calles accitanas

Otro de los acuerdos tomados en el Pleno Municipal fue el de dar el nombre del senador Enrique Casas Vila, a la actual transversal Medina Olmos, de la ciudad, y el de don Juan de Dios Ponce Pozo, a la cuesta del Paseo. Propuestas respectivas a los dos grupos representados en nuestra Corporación municipal, que tras la información del alcalde, y tras la intervención de los portavoces del PSOE y G. Popular, señores Tauste y Vera quedó aprobada como se indica.

Destacamos también el nombramiento (punto 5.º) del accitano Francisco José Raya Alguacil, como arquitecto municipal. El Grupo Popular se interesó por los criterios que se habían seguido para tal nombramiento a la vista de otras solicitudes, interrogante que fue contestada por el propio alcalde.

Agradecimiento a los donantes de obras para la Casa de la Cultura

La Corporación municipal accitana en su reunión última del 26 de abril, se mostró agradecida por los artistas accitanos que donaron obras para engrosar el patrimonio artístico de nuestra Casa de la Cultura.

Se hizo referencia, de momento, a Miguel A. Gómez Mateos, Jesús Valverde Sepúlveda, José F. González, Juan A. Rodríguez Serrano y Miguel Cabrerizo López, profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Guadix. Ante la sugerencia de R. Vera y J. García Contreras, una en el sentido de inventariar estas obras y otra, de efectuar a la Escuela un testimonio especial de agradecimiento, el alcalde manifestó, que tales donaciones se efectuaron de forma particular, ya que este centro accitano, según manifestación de su director don Juan Pol García, haría una donación con carácter de entidad.

En la temática de este punto 3.º de la orden del día se destacó un especial agradecimiento y un deseo —manifestado por el propio alcalde— de engrosar el patrimonio artístico en la mencionada y nueva Casa de la Cultura de Guadix.

El alcalde de Guadix visitó el hogar de la O.J.E.

Tras la cesión de uso y disfrute del local sito en calle Santisteban, 2, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Guadix a la Organización Juvenil Española de Guadix; don Salustiano Pérez Moya alcalde de Guadix visitó el Hogar el cual tras más de un año de obras y arreglos a cargo de los propios afiliados y con la generosa colaboración del Ayuntamiento ha cambiado totalmente.

Igualmente les fueron mostradas las distintas y variadas actividades que realizan cada una de las unidades desde el grupo de fotografía, hasta el de ecología, el cual mostró el manual recientemente publicado por el mismo grupo, al igual que una película ecológica basada en el municipio de Guadix, la cual será proyectada próximamente por todos los colegios accitanos en una campaña de divulgación. Próximamente se espera la visita del Concejal de Juventud y otras personalidades.



Inaugurado y bendecido el puesto de Cruz Roja

El puesto de Cruz Roja, de Guadix, edificado sobre unos 180/200 m², donados por Antonio Romacho García, más 1.000 m. de viales, arquitectura funcional, con dos plantas, situado en el lugar conocido por los Arenales, fue inaugurado y bendecido el pasado día 8, a las 12, de la tarde, bajo un sol abrasador, por el Obispo de la Diócesis Guadix-Baza, monseñor Moguer Carmona.

Presentes en el acto: Presidenta de la Asamblea Provincial, María José Hernández Sogo; Inspector General de Tropas y Parques —representando al Presidente Nacional Enrique de la Mata—; también el Presidente local de Cruz Roja Rufino Corral García; Alcalde de la ciudad, Salustiano Pérez Moya; miembros de la Corporación Municipal; de presentaciones judiciales; Capitán de la Guardia Civil Manuel Correa García; otras representaciones de Cruz Roja del partido y de Baza.

La Banda Municipal de Guadix interpretaba los Himnos Nacional, de Andalucía y Cruz Roja, a cuyos acordes fueron izadas las tres banderas significativas del acto.

Frente al puesto local, formada una unidad militar de la 20 Brigada de Granada, que se viene nutriendo —aquí— de la campaña de cursillos que a numerosos asistentes imparte el médico accitano Francisco Asenjo Hernández.

El acto fue presenciado por centenares de accitanos que se desplazaron a Los Arenales, para integrarse en este acontecimiento local.

Hicieron uso de la palabra el señor Obispo, Presidente de la Cruz Roja Local, Alcalde de la Ciudad, Inspector General de Tropas y Parques; y Presidenta Asamblea Provincial, haciendo todos un canto del cometido de Cruz Roja: su interés social, su capacidad de trabajo y entrega, su sacrificio y valentía, como asimismo —por parte de todos— hubo párrafos de agradecimiento a los concejales, arquitecto municipal, suministradores de fluido eléctrico, y tantos colaboradores que han hecho posible esta interesante idea —dijo el alcalde— en que tanto interés he puesto.

La Presidenta de la Cruz Roja entregó 100.000 pesetas para el seguimiento de esta obra y el General Inspector Amaro, prometió otra importante cantidad en fechas muy próximas.

Con vivas a España, a Guadix, a la Cruz Roja y al Ejército, terminó el acto, pasando después los asistentes a recorrer las dependencias del puesto. Posteriormente, el Ayuntamiento invitó a una copa de vino español.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Secretario Provincial de Cruz Roja, Fulgencio González Alonso, por las facilidades brindadas para construir esta información.

La Ruta Ciclista del Sol, pasará por Guadix

Los aficionados al ciclismo y todos los accitanos en general, vamos a poder presenciar un espectáculo único del ciclismo profesional. La importante "Ruta ciclista del sol", en su 7.^a Edición, va a tener final de etapa e inicio de la siguiente en Guadix, recorriendo los pueblos de nuestra comarca, en un itinerario aún por concretar, entre los días 5 al 10 de febrero de 1985.

Gracias a las gestiones activas del Club Cicloturista de Guadix, en particular de Jesús Amézcuca Medialdea, y con el apoyo total de la Corporación y su Alcalde, Salustiano Pérez Moya, será posible este magno acontecimiento deportivo, por primera vez en nuestra ciudad y comarca. Así podremos ver ases internacionales de la talla de Saronni, Thevenet, Schuter (italianos, franceses, belgas...) y los españoles Perurena, Lasa, Alberto, Fernández, Angel Ocaña, Rupérez, Angel Arroyo, entre otros...

Esperamos ir ampliando esta noticia en próximos números, informando a nuestros lectores de este trascendental acontecimiento deportivo, con que se iniciará la temporada ciclista de 1985 en Europa.

Guadix cultural

Desde que se ha abierto la Casa de Cultura, hemos visto con satisfacción, que se han ido realizando diversas y periódicas actividades, todas de un gran nivel, que vienen recibiendo el aplauso y la conformidad del público asistente.

Guadix está recibiendo la visita de artistas de renombre nacional e internacional, que sin duda —de seguir por este camino— a medio y largo plazo van a dar otro aire a la vida social y cultural de esta ciudad.

Podemos destacar el recital de Olga Manzano y Manuel Picón, el Ballet de Cámara de Madrid, el Concierto por la orquesta de pulso y púa de la ONCE "Los Cármenes". Menos fortuna tuvo la actuación del brillante conjunto granadino "Lombarda", actuando sin una adecuada cobertura publicitaria, y a una hora tan difícil como las 4 de la tarde. Por ello creo se merecen una nueva cita musical en la Casa de la Cultura.

También hay que resaltar en este breve resumen la dimensión cultural realizada a través de la Casa de Cultura, en la "Semana de teatro" organizada a nivel provincial, con la participación y asistencia de los Institutos de Guadix, y la Semana de la Salud, dedicada a los profesionales de la enseñanza, sobre cuyos temas por su importancia, se habla más ampliamente en esta misma revista.

CAFETERIA - BAR **ACAPULCO**

ESPECIALIDAD EN:
**FRANKFURT
Y HAMBURGUESAS**

LOCAL CLIMATIZADO

Avd. Medina Oimos GUADIX (Granada)

Campamentos de verano

Como cada año, el área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Granada, organiza distintos campamentos de verano en las siguientes localidades: Narvéez (Baza), La Alfaguara (Víznar), Los Bermejales, Castell de Ferro y Armilla. Van dirigidos para muchachos y muchachas desde 10 a 18 años, y se realizan desde el 1.^o de julio hasta el 30 de agosto en períodos de 15 días. Costando la inscripción entre 4.000 y 6.000 pesetas. Las actividades a realizar, en los mismos, son fundamentalmente: deportivas, aire libre y ecología. Para mayor información sobre cada campamento en particular, dirigirse al Concejal de Cultura-Ayuntamiento de Guadix, o directamente a Area de Cultura, Diputación Provincial de Granada, Plaza de Bibataubín, 1. Granada.

Manifestación de apoyo a los deficientes

Más de mil personas, se manifestaron en Guadix el pasado 30 de mayo en favor de los deficientes, en un acto organizado por la Asociación Protectora de Subnormales "S. José" de Guadix, para protestar por las escasas subvenciones que se dedican al Centro "Ntra. Sra. de la Esperanza" y en general por la insuficiente atención que la Administración dedica a la asistencia de minusválidos, sean físicos o psíquicos. La manifestación se inició poco después de las 12,30 horas de la mañana, desde el Torreón del Ferro, recorriendo más tarde las calles de la ciudad. A esa hora, estaba paralizado prácticamente todo el comercio y los Institutos que se habían sumado a la manifestación.

El Colegio de Subnormales de Guadix: Tema del pleno municipal

El Grupo Popular de nuestro Ayuntamiento presentó una moción al Pleno Municipal último, solidarizándose con la manifestación de días pasados, en el sentido de rechazo al corte de subvenciones al Colegio de Subnormales de Guadix, y solicitando la reconsideración del caso por parte de la Junta de Andalucía, como se hace —decían— en las comunidades autónomas de Cataluña, Valencia y el País Vasco.

Tanto el alcalde como el resto del grupo municipal socialista, escucharon atentamente el contenido de la moción, no obstante manifestar su disconformidad por ciertas pancartas que arremetían contra la Administración, y en principio aceptaron su redacción, pero condicionada a cierto control o seguimiento —en caso de que la Junta lo creyera oportuno— a las partidas que concedieran, en caso de reconsiderar el tema.

Aquí se entabla cierta polémica en la que el grupo popular interpreta que el alcalde no se está manifestando con claridad, y da a entender —dicen— con sus manifestaciones algo extraño en la administración del Centro.

Entonces el alcalde matiza la consideración del escrito manifestando que sí, que efectivamente se han detectado ciertas irregularidades administrativas en el pago de la Seguridad Social, no obstante las subvenciones estatales.

Sentido homenaje a don Francisco López Checa



Paco Checa, se nos jubila. Se va un caballero de la justicia.

Los compañeros y amigos de CHECA, como afectuosamente se le conoce en el Juzgado, le han tributado un cálido y sentido homenaje, con motivo de su jubilación, a los 65 años, tras más de 40 de servicios ininterrumpidos y dedicación absoluta.

Son muchos los años de Juzgado que lleva Checa a sus espaldas. Desde el antiguo Juzgado situado en la Plaza de las Palomas, donde no había llegado la máquina de escribir, y se trasladaban a la práctica de las diligencias judiciales en coche de caballos, hasta nuestros días.

Diversos jueces y compañeros de profesión ha tenido Checa en su larga y admirada trayectoria, y en más de una ocasión ha recibido elogios y reconocimiento a su eficaz quehacer profesional. Prueba de ello, fue sin duda la concesión de la Cruz sencilla de la Orden de S. Raimundo de Peñaflores, en 1979, junto a otros compañeros del Juzgado, como Buenaventura Fernández.

En un cordial ambiente, y con una sabrosa paella campera, los compañeros y amigos de Checa: funcionarios de los Juzgados de Instrucción y Distrito, profesionales del derecho, nos hemos unido en torno a este querido compañero. El nos ha demostrado asimismo que su saber hacer no se limita a la tramitación de los sumarios, sino también a la buena cocina campera. Los que le acompañamos, le manifestamos públicamente nuestro reconocimiento por su labor, seriedad, responsabilidad en el trabajo, exigencia consigo mismo y los demás, su dedicación y entrega, no regateando horas de la tarde o noche en el trabajo y en su casa para tener la tarea al día.

Paco Checa, no se va cansado, ni harto del trabajo. Nos decía con emoción, que siempre había ido a trabajar con ilusión, con ganas de realizar su faena: "Yo iba a lo mío, y después si podía, también ayudaba a otros". Asimismo dio las gracias a todos, y pidió perdón, por si a alguien podía haber molestado.

Cantidad de anécdotas, y acontecimientos han jalado tantos años de trabajos, interviniendo en gran cantidad de levantamientos de cadáveres, y tramitación de sumarios, que luego se remitían cumplidamente a la Audiencia de Granada para su Juicio correspondiente. (Imposible de resumir en estas breves líneas la aportación de Paco Checa en el Juzgado de Guadix, y entre sus compañeros de fatigas.)

Deja, pues, el Juzgado, en primer lugar y como se di-

jo en la despedida-homenaje, una gran persona, un caballero de la justicia, dejando un hueco difícil de llenar, pero sabemos que tenemos su estima, como él tiene la nuestra.

Se restaurará el balcón del palacio de los marqueses de Peñaflores

En el Palacio de los Marqueses de Peñaflores y de Cortes y Graena, al parecer de forma concreta, en su balcón, se van a invertir 1.900.000 pesetas, producto de gestión o convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Ayuntamiento de Guadix. Fue el 2.º punto del orden del día del Pleno del mes de mayo.

Este Palacio es un enorme caserón de principios del siglo XVI, con estructura de fortaleza. Más que un palacio es un verdadero castillo en que la mampostería y los encajados le han quitado su aspecto poderoso de gran guerrero ("Guía Histórica y Artística, de C. Asenjo").

Sobre este punto que fue informado por el alcalde, intervinieron Rafael Vera y Miguel Tauste, portavoz del PSOE. En todo momento, naturalmente, hubo acuerdo en llevar a cabo la mencionada reparación. El Grupo Popular, se mostró interesado en llevar a cabo más a fondo éstas, que afectarán al artesonado, tejados y otros aspectos de su estructura. El alcalde hizo ver se trataba de una posesión privada, que se iba a entrar en negociaciones para su adquisición que ampliaría el conjunto monumental y artístico municipal.

El Plan General de Urbanismo.

En el siguiente número de "Wadi-As" esperamos publicar diversas opiniones y sugerencias sobre el Plan General de Urbanismo, de tanta transcendencia para nuestra ciudad. Así como un primer balance de lo que ha sido, este primer año de gestión municipal.

Concurso de Carteles y Carocas.

También hay que tener en cuenta el concurso de carteles, ya anunciado públicamente, y el de Carocas. Este tuvo muy buena acogida el año pasado, con carteles irónicos, demostrando el buen humor y calidad de nuestros artistas. El plazo de presentación de bocetos, expira el 23 de julio.

Primeras Jornadas de Educación Sanitaria.

Muy acertadas resultaron las "Primeras jornadas de educación sanitaria para profesionales de la enseñanza", celebradas en la Casa de la Cultura.

Asistió bastante público, en su mayoría maestros inquietos por actualizar sus conocimientos, e integrar el tema de la salud dentro de la escuela. La Concejalía de Servicios Sociales, se preocupó en todo momento de la participación en los actos, a través de una dinámica activa, y difundiendo el máximo de información verbal y escrita sobre unos temas, que aunque nuevos en su enfoque, no pueden quedar olvidados, y a buen seguro necesitarán de continuidad en la profundización de algunos de ellos, a la vez que una mayor difusión. La salud es cosa de todos, y debe empezar por los niños.

La salud, la casa rosada y la publicidad.

Una medida firme tomada desde el principio, y que afecta a la salud del público y de la propia Casa de Cultura, es la prohibición de fumar en el interior del Salón de Actos. Esta medida justificada y lógica, debe ser respetada por todos. Cosa que en su día, no fue aceptada al parecer por el Director del Grupo de teatro de Loja, en un acto del certamen "Semana de Teatro", quien intentó agredir al Concejal de Cultura, José Luis Hernández. Acto totalmente reprochable, si bien hay otros elementos a tener en cuenta, estando el hecho en espera de juicio.

Por otra parte, el bautizo exterior de la popular Casa Rosada requiere de un cartel visible o rótulo que indique a todos los foráneos y visitantes la ubicación de la Casa de la Cultura, y las actividades que realiza. Un buen cartel informativo situado estratégicamente en la entrada del Parque, al pie de la carretera sería punto de obligada referencia para todos y mejoraría la fluidez necesaria en la información de los actos culturales que se realizan en nuestra ciudad.

Por otro lado es lamentable, que el primer y único anuncio visual —hasta ahora— que encontramos al entrar en la Casa Rosada sea el anuncio de una bebida alcohólica, con una clara referencia machista, que le hizo estar prohibido en TVE. Bien se podría requerir a la Compañía Telefónica, a que retirara esos anuncios denigrantes de sus cabinas. Y en particular delante de una Casa de Cultura, no se haga tan clara expresión de machismo y de apología a la droga alcohólica.

Los vecinos de Alicún y Dehesas se pelean por su médico.

Una pelea curiosa, que alcanza cotas desagradables, cuando no violentas, está enfrentando a los vecinos de dos localidades próximas: Alicún de Ortega y Dehesas de Guadix, dado que ambas quieren que el médico resida en su propia localidad.

El médico-víctima de esta disputa vecinal, es Elías Ghanem Ghanem, que aunque de origen sirio, está nacionalizado español. Aprobó mediante concurso-oposición la plaza de médico rural en Alicún, con casa y atendiendo también las necesidades médicas de Dehesas de Guadix.

La situación cambia, cuando por acuerdo de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Sanidad y Consumo, se establece la cabecera del Partido-médico en Dehesas (curiosamente o no, Dehesas tiene alcalde socialista y Alicún —alcalde— comunista) y requieren al médico a trasladar su residencial.

Ante tal medida, el médico presenta recurso y el Ayuntamiento de Alicún también, y los vecinos se movilizan. En Alicún no dejan al médico, sacar ningún mueble de la casa, vigilándole permanentemente. Y en Dehesas no le dejan trabajar en el Ambulatorio —atendiendo enfermos— si no cambia su residencia. Ante la situación de amenazas y coacciones que sufre el médico, ha presentado denuncia ante el Juez de Guardia del Partido Judicial, en prevención de males mayores.

Por su parte la Junta de Andalucía, ha comunicado al médico, la suspensión del acuerdo, hasta que se resuelvan los recursos planteados. Los vecinos deberían saber que el médico necesita tranquilidad y sosiego para poder ejercer una medicina eficaz, siendo secundario el lugar en que el médico y su familia pernoctan.

La Policía Nacional visita a los escolares

Ha tenido lugar entre las fuerzas de seguridad del Estado: Policía Nacional y los alumnos del Colegio "Adelantado Pedro de Mendoza", de Guadix, un acto de convivencia que resultó del agrado de todos los asistentes.

Dentro de la campaña de acercamiento de las fuerzas de seguridad a los ciudadanos, e invitados por la dirección del citado Colegio, estuvieron presentes distintos miembros de la Policía Nacional, durante más de dos horas. Hicieron una ostensible demostración de los medios de que dispone la Policía Armada, en la actualidad: vehículos blindados, bombas de humo, desactivación de explosivos, que en todo momento llamaron la atención de los alumnos del centro.

La Policía Nacional, al final del acto, hizo entrega de una bandera nacional al Colegio "Pedro de Mendoza".

La droga a debate

Un ciclo de conferencias sobre la droga ha tenido lugar en mayo pasado, en el Instituto Padre Poveda de Guadix.

Los temas fueron: toxicomanía, papel del Juez en torno al enfermo toxicómano, droga y policía, y charla coloquio con miembros de la Asociación Internacional El Patriarca, de la Granja Carratraca, de Málaga.

Los temas han sido desarrollados respectivamente, por el doctor Argente del Castillo, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Granada; Ramón Ruiz Jiménez, Juez de Instrucción de Juzgado de Guadix y Miguel Morales Roldán, Jefe de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura de Policía de Granada.

Los distintos temas desarrollados fueron seguidos por numerosos estudiantes que abarrotaron el Salón de Actos del Instituto, y demostraron su interés y preocupación por la droga y sus consecuencias de todo tipo.

El grupo de ecología "Edelweiss" construyó 15 nidales para buhos

Muchas son las parejas de aves insectívoras y búhos que año tras año encuentran dificultades para nidificar debido a la ausencia de viejos árboles que posean oquedades en sus troncos, único lugar donde crían cierto número de aves.

Nuestra comarca es una de tantas y no se libra del azote de la ausencia de grandes árboles por lo que en la medida de lo posible y para paliar esta situación los cadetes y guías del G. de Ecología "Edelweiss" de la O. J. E. de Guadix, han construido 15 nidales que han dispersado por las manchas arbóreas de Guadix y sus alrededores. Este año, sólo se han podido construir para autillos y mochuelos, pues ni el tiempo, ni la economía han permitido que al igual que años anteriores se instalen nidales para aves insectívoras (carboneros, herrerillos, trepadores, etc.) que al consumir todo tipo de mosquitos, nos libran de las molestas picaduras y peligrosas enfermedades que transmiten. Las rapaces nocturnas, por otra parte, consumen además ratones, topillos, lirones, etc., que igualmente son perjudiciales si su número es excesivo. Todas las aves insectívoras se caracterizan por su pico fino y alargado que le permite capturar artrópodos con mayor facilidad y sacarlos de las oquedades en que se esconden, podrás reconocerlos fácilmente. ¡Por favor, respátales!

La drogodependencia (I)

El problema de las drogas será abordado de una manera lo más integral posible y así en primer lugar veremos El Alcoholismo y posteriormente hablaremos de las drogas psicotrópicas.

EL ALCOHOLISMO

Es una enfermedad crónica producida por el consumo repetido y excesivo de bebidas alcohólicas en cuya etiología intervienen factores sociales y económicos. La dependencia alcohólica presenta tres características: *Dependencia psíquica* o impulso irrefrenable que conduce al abuso periódico del alcohol, *Dependencia física*, cuando al descender el consumo por debajo de un umbral crítico se observa un síndrome de abstinencia y *Tolerancia*, cuando hay necesidad de aumentar las cantidades ingeridas para conseguir los efectos agradables de la iniciación del hábito.

Hablamos de **BEBEDOR HABITUAL** al referirnos a los millones de personas que ingieren cantidades no excesivas y que pueden dejar de beber sin el menor trastorno; el **BEBEDOR OCASIONAL EXCESIVO** es el que ingiere cantidades excesivas de alcohol produciéndose la borrachera y el **BEBEDOR ALCOHOLIZADO** es el enfermo que toma más de 150 ml. de alcohol/día y representa una enfermedad social por su dependencia al alcohol.

Antecedentes históricos y sociales

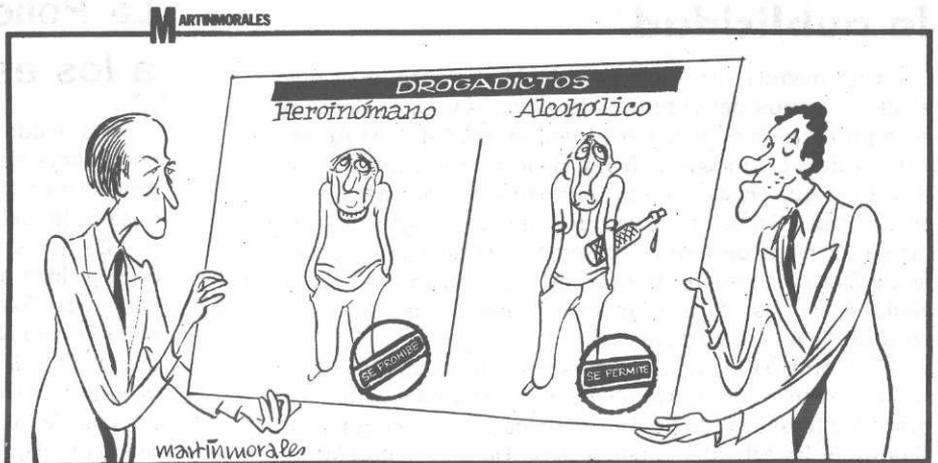
El hombre convive con el alcohol desde "siempre" formando parte de su alimentación, recreo, hábitos y cultura; es la droga tradicional de la cultura occidental de la misma forma que el hachís lo es de la africana y la cocaína de la sudamericana.

Normalmente en el ambiente de los dependientes del alcohol aparece alguna de estas características: aislamiento social, desarraigo familiar, emigración, propaganda deslumbrante y reiterada, creencia de que el alcohol es una droga útil para subir la tensión, combatir el frío, etc.

Se calcula que la proporción de bebedores alcoholizados en España viene a ser un 2,5-3 por 100 de la población general.

Agente causal

Los españoles consumen al año 30 millones de botellas de alcohol, figurando en primer lugar el consumo



DIARIO DE GRANADA

de vino y después cerveza, vermut, coñac, whisky, anís, etcétera. El consumo medio de alcohol etílico es en Francia de 17,31/año y en España de 12 litros/año, por persona.

Clínica del alcoholismo:

Los bebedores alcoholizados proceden generalmente de uno de los siguientes grupos: **BEBEDOR ALCOHOLOMANO** (22 por 100 de los casos), que por el alcohol se siente transportado de una situación insoportable a una paradisíaca, siendo sus estados de embriaguez frecuentes; **BEBEDOR EXCESIVO REGULAR** (47 por 100), que por los efectos de alcohol vive una exaltación de su mundo propio y de los lazos que lo vinculan con la realidad y **BEBEDOR ENFERMO PSÍQUICO** (31 por 100) que se entrega a la bebida para modificar las vivencias y tensiones emocionales producidas por su enfermedad.

El bebedor alcoholizado es la persona que sufre daños en su salud corporal o mental y en su vida social (familiar o laboral); su vida se ve acortada en 10-15 años y un 79 por 100 sufren repercusiones psíquicas.

En el aparato digestivo padecen de gastritis, úlceras, hepatitis alcohólicas, pancreatitis, cirrosis hepáticas, etcétera. Un 52 por 100 de las cirrosis hepáticas son de origen alcohólico y esta enfermedad suele ser mortal. También aparece temblor generalizado (más en las manos), calambres nocturnos, alucinaciones visuales y auditivas, síndrome de abstinencia, etcétera.

No debemos olvidar las complicaciones familiares, sociales, laborales y económicas que produce el alcoholismo;

así en España, según estadísticas, los alcohólicos pierden el triple de días de trabajo por enfermedades crónicas que los demás. Hay 2.200 enfermos permanentemente en manicomios, 12.000 cirróticos hospitalizados y 150.000 accidentes de tráfico, domésticos y laborales. Los costos indirectos se calculan en más de 1.600 millones/año.

La incidencia del alcohol como causa de accidentes de tráfico es muy importante y es de resaltar que mientras la OMS señala que con un nivel de alcoholemia de 0,5 gr./1.000 ml. hay una disminución de las capacidades del hombre, en España la ley no castiga los niveles de alcoholemia menores de 0,8 gr./1.000 ml.

Medicina Preventiva de la dependencia alcohólica

La **PREVENCIÓN PRIMARIA** se puede conseguir mediante la información de los peligros y daños del alcohol, supresión de la publicidad (que generalmente asocia el consumo con el "machismo" y "patriotismo"), incremento de la censura social a la embriaguez, etcétera.

La **PREVENCIÓN SECUNDARIA** se basa en el diagnóstico y tratamiento precoz mediante campañas en la comunidad en general y en grupos minoritarios (cuarteles, etcétera).

La **PREVENCIÓN Terciaria** persigue la curación social para conseguir la rehabilitación familiar, conyugal, profesional, comunitaria y social.

José Martínez Olmos
Médico

(Próximo capítulo: Drogas Psicotrópicas).

Francisco Torres, Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, en Guadix:

La Comarca contará en el 86 con un centro de salud y equipamientos sanitarios

Francisco Torres, Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía estuvo en nuestra ciudad, con ocasión de la clausura el pasado día 26 de mayo de las I Jornadas de Educación Sanitaria para Profesionales de la Enseñanza, organizadas por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento, que han constituido todo un éxito de participación.

En unas breves palabras en el acto, Francisco Torres manifestó que: "desde la Consejería de Salud, se pretende impulsar un cambio de actitud de la población receptora de la Reforma Sanitaria emprendida, y queremos generar una participación de los ciudadanos en la misma a través de los ayuntamientos".

No es posible la ubicación del Hospital Comarcal en Guadix.

Después de la clausura, abordamos al señor Torres, quien hizo unas declaraciones para nuestra revista en las que tocó entre otros, el tan traído y llevado tema del hospital comarcal, y dijo que "no podemos engañarnos, ya que hoy por hoy no es posible la ubica-

ción del hospital comarcal propiamente dicho en Guadix". El Viceconsejero de Salud, se mostró conocedor de la problemática Sanitaria de nuestra comarca, y añadió: "Con la Reforma Sanitaria, se quiere descongestionar los servicios de los grandes centros hospitalarios; es una barbaridad que Granada capital tenga el 98 por 100 de las camas existentes en toda la provincia. Hay que desconcentrar los equipamientos sanitarios. Con el hospital de Motril y el de Baza —dijo— se han creado nuevos equipamientos que descongestionarán el flujo que llega a Granada desde sus comarcas. Sobre este aspecto —siguió diciendo—, hay que modificar actitudes que están motivadas en gran parte por una necesidad de servicios.

El Viceconsejero de Salud, no quiso hacer promesas, pero aseguró que "Guadix contará, según el programa sanitario de la Junta, con un servicio de especialidades médicas suficientemente dotado como para dejar de ser necesario cualquier desplazamiento a la capital por un simple análisis, radiografía o consulta. Este Centro —añadió—, estará conectado al dispositivo hospitalario, y seguramente irá ubicado en el actual ambulatorio.

Paralelamente —dijo— habrá un Centro de Salud donde se prestará un servicio de apoyo a la atención primaria, donde tendrá cabida entre otros, un centro especializado en salud mental."

Francisco Torres manifestó que antes de 1986, estará concluida la fase de servicios sanitarios, funcionando varios centros de salud en puntos claves de la comarca, dependientes del Centro de Salud de Guadix, el cual actuará de coordinador. "Este proyecto —concluyó— quedará completado con la puesta en marcha de un dispositivo de urgencias efectivo, vinculado a las necesidades de la atención primaria fundamentalmente."

Todos estos proyectos están enmarcados dentro de un doble programa: el de comarcalización y la reforma sanitaria, ambos de difícil estudio. Por otra parte, si nuestra comarca se viera incluida en el programa de atención especial, se aceleraría sensiblemente el tiempo de puesta en marcha de todos estos servicios. En esta posibilidad, competimos con las comarcas de la Alpujarra, El Aljarafe de Sevilla y la Axarquía de Málaga.

Antonio Manuel Sánchez Garzón

FERREIRA: Fealdad y belleza de un hecho.

Nos asomamos hoy al Marquesado de Zenete. A unos 20 km. de Guadix, y a otros 70 km. de la capital, y casi escondida en un monte, dorada por el sol de julio, pero con contrastes de verdes y frescuras, vemos la villa de Ferreira, con sus calles largas y estrechas, su amplia plaza, sus trazos medievales, y sus hombres y mujeres abnegados, realistas y trabajadores. Una villa con pasado, con presente y con perspectiva. Una villa que —como todo el Senet— transformó su mezquita en iglesia.

Pues bien. En este pueblo pintoresco un hombre llamado José Peral López, casado, de unos 40 años, de profesión vendedor ambulante, ha tenido el gesto de invertir una alta cifra en restaurar la fachada de la Iglesia, que la ha revestido de mármol. Además, ha reparado el templo en su interior, ha costeado también una farola para la plaza, etcétera.

En torno a todo esto —las autoridades y pueblo de Ferreira— quieren solemnizar tales inauguraciones con diversos actos: Hubo Misas los días 12, 13 y 14, oficiadas por los sacerdotes don Javier Galindo, don José Calvo y J. Vallengillos, y bendición, el domingo, por el Obispo de la Diócesis.

El pueblo, con su natural satisfacción, quiere presentar la imagen de la villa, al sol de una fuente nueva, una fa-

rola nueva y una fachada —la de su iglesia— impecable. Y hasta aquí lo bello.

Y ahora viene lo feo. La noticia que nunca hubiéramos querido dar. Por el mal gusto, por su insensatez: un grupo de gamberros ha estropeado la base de la farola, siendo protagonistas de otros daños valorados —según nos informan— en cantidad considerable. El caso está en manos de las autoridades.

Planteamos las cosas así, porque las dos son noticia. Y la más elemental ética exige su publicación. Pero además, también la planteamos así, con el fin de que si los autores de tales hechos nos leen, comparen, mediten y valoren la elegancia del primer hecho: desprendimiento y amor a su pueblo, y la sensación de rechazo que causa el segundo, con ánimo de destrucción. Llegamos hasta pensar que se haya cometido de forma inconsciente. No creemos que el pueblo de Ferreira, pueda albergar personas de tan poco valor humano, y como no lo creemos, queremos terminar esta información sin acritud, pero sí con la esperanza, que no se estropee el paisaje del Marquesado, ni de ninguna parte. Y mucho menos que se estropeen mentes jóvenes, que supongamos estarán ya arrepentidos del hecho.

Luis Asenjo

Anúnciese en

Wadi-as

Manuel Raya, nuevo presidente del Guadix, C.F. y José Parejo, nuevo entrenador



Los últimos años están dando una clara demostración de la inestabilidad del fútbol accitano. En estos tres anteriores otros tantos presidentes del primer equipo.

La última temporada deportivamente ha sido irregular, terminando el equipo con cuatro positivos que es menos de lo que en un principio se esperaba, pero lo que no terminó tan bien fue la junta directiva que entró con

muchas ganas de trabajo e ilusión, pero que poco a poco se fueron desinflando y retirándose alguno de sus miembros hasta terminar dimitiendo en una asamblea convocada para este fin el último sábado del mes de junio.

Antes de dar comienzo los jugadores expusieron un problema de la temporada anterior para pasar al estado de cuentas y posterior elección de nuevo presidente.

Poca seriedad existe cada año en estas asambleas que además parece no interesar a los socios y aficionados que domingo tras domingo gritan y critican la actuación de su equipo, y sus dirigentes, y que sería donde podrían tener voz y voto para aquello que fuera mejor para el club.

Tras tomar la palabra el presidente anterior se pasa al estado de cuentas que por ausencia del tesorero no son aclaradas, estando a disposición del que las quisiera ver, pasando después a leer las dos candidaturas presentadas, pidiendo uno de los socios que se expusieran el plan de trabajo de ambas, resultando poco convincentes para los asistentes por su falta de seriedad y preparación en dicho plan de trabajo,

teniendo dos puntos bien diferenciados, por una parte la presentada por don Francisco Balboa Sánchez estaba basada en la cantera y la presentada por don Manuel Raya Rodríguez era hacer una buena temporada fichando a los jugadores necesarios, no importando de donde vengan.

Veintiocho fueron los socios votantes sacando don Manuel Raya Rodríguez 16 votos, don Francisco Balboa 9 y tres votos en blanco, quedando por tanto como nuevo presidente del Guadix, C. F., don Manuel Raya. Ahora sólo queda esperar de nuevo el comienzo de temporada y ver las perspectivas del nuevo equipo que parecer ser habrá. De momento ya se sabe cuál será el nuevo entrenador, ya que creemos es un buen puntal para solventar los problemas deportivos y dar al equipo la fuerza necesaria para afrontar la temporada, se trata de don José Parejo que ya viene trabajando en el deporte accitano hace algún tiempo y que el pasado año entrenó al Granada 74 juvenil quedando campeón.

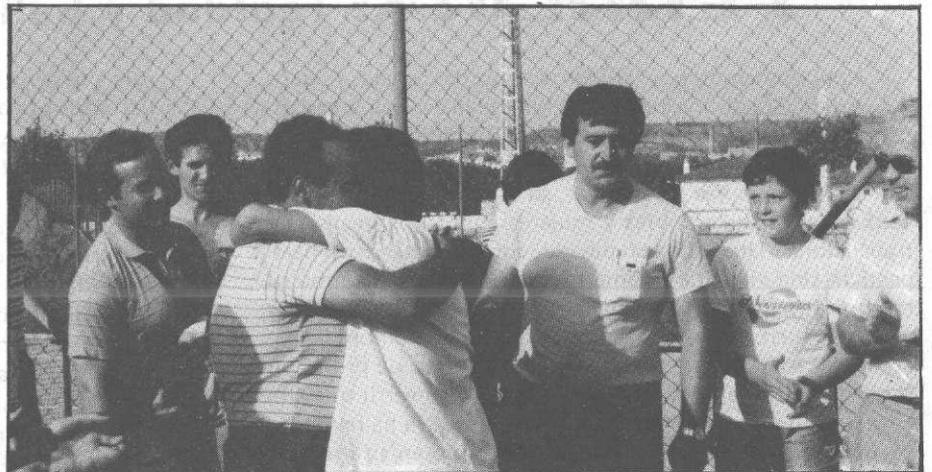
J. Heras

Homenaje a Pepe Poyatos

Un cálido y afectuoso homenaje se hizo en días pasados en el polideportivo municipal a un hombre que está dedicado por entero al deporte en nuestra ciudad, sacrificándose día tras día para la buena marcha de él, nos estamos refiriendo a Pepe Poyatos.

Sí, se le hizo porque lo merecía, dentro de esa bondad, de esa amabilidad que hay dentro de él existe ese espíritu de sacrificio y ahí lo hemos tenido para todo aquello que se le ha necesitado, hiciera frío o calor, siempre al servicio de todo y de todos y sólo por eso porque ama el deporte y a la gente que lo practica, sin poner nunca una mala cara, sin percibir remuneraciones, por ese trabajo callado pero efectivo y que de verdad está llevando a la práctica de cualquier deporte a muchas personas. Lo mismo le da cuidar del campo que marcarlo, arreglarlo, estar pendiente que no se rompa nada y que todos lo cuiden, por su amor al deporte, y que a la larga el deporte y las autoridades accitanas sabrán recompensar.

En ese homenaje se le entregaron una serie de regalos hechos con una pequeña aportación de cada una de las



personas que quisieron sumarse a él, o mejor dicho de todo aquel que se enteró, estando también presentes el Ayuntamiento y el Guadix C. F. ambos con varios regalos. En la entrega estuvo presente el señor alcalde y varios concejales, además se le entregó una placa que decía: "El deporte y los deportistas de Guadix en agradecimiento a Pepe Poyatos", celebrándose un partido de fútbol entre dos equipos formados por jugadores participantes en la li-

ga celebrada en las últimas semanas y cuya final se celebró también ese mismo día quedando campeón los Sofistas, y que fue arbitrado como todos los partidos de esa liga por Pepe Poyatos.

Enhorabuena a este hombre y gracias en nombre del deporte por esa brillante labor que está llevando a cabo. Gracias, Pepe.

J. Heras

cartas al director

Estimada directora:

Somos afiliados al grupo de Ecología "EDELWISS" de la O. J. E., de Guadix y nos dirigimos respetuosamente a usted, para aclarar ciertos hechos afirmados en el número de "WADI-AS", núm. 25) por don Manuel Soler.

En primer lugar, agradecer a este zoólogo accitano su valiosa crítica constructiva en la que a diferencia de las realizadas por otros grupos, se hace ecología y además no se menosprecia a quienes la hacen.

No obstante sí quisiéramos pedir que estos hechos que se nos imputan erróneamente fuera o hubiesen sido más explícitos pues al mezclar hechos del G. E. A. con los de nuestro grupo ha llevado a numerosos lectores a una confusión, pues todas aquellas especies faltantes o sobrantes que se le imputan en realidad al G. E. A. se nos achacan a nosotros (piquituertos, camachuelos, etcétera), al situarlos en el número 23 del cual y como es natural nadie ya se acuerda y además no siendo así, pues fue en el trabajo titulado pomposamente y en plan farol "EL G. E. A. REALIZA EL PRIMER ESTUDIO ORNITOLOGICO DE LA COMARCA", donde figuraban esas especies objeto de crítica por parte del señor Soler.

Por otra parte, y referente al número 22, se nos critica la dudosa presencia del estornino pinto en nuestra ciudad o sus alrededores. Pues bien, nosotros tenemos que reiterar nuestras afirmaciones, pues como muy bien afirma don Manuel Soler, es una especie rara en estas latitudes, pero no queda excluida como lo confirman las tres ocasiones en que hemos tenido

la oportunidad de contemplarlos, en la rambla del Zaragüil; bien es verdad que su población no es estable, pero existe a diferencia de otras especies accidentales, que igualmente hemos observado (cigüeñela, curruca, sahariana, etcétera), pero que no hemos incluido en nuestra taxonomía y en cuanto a la confusión con el estornino negro, presente en todas nuestras torres y campanarios no es posible por la ausencia de pintas claras de su plumaje.

Queremos así dejar claros algunos puntos oscuros de la acertadísima crítica por lo bien hecha que el señor Soler realizó en esta revista.

Y ya en segundo plano y centrándonos en este número del "WADI-AS"; queremos comunicar a los lectores que la publicación de la taxonomía accitana que venía haciendo nuestro grupo de ecología y donde este mes aparecían especies tan escasas en nuestra provincia como el halcón peregrino del cual contamos con una pareja en nuestra localidad, no ha sido posible gracias a los citados errores del Grupo Ecologista Accitano que al cuajar cada uno de sus comunicados de fallos y erratas ha hecho que la dirección de esta revista que ustedes leen, suspenda la publicación de estudios de este tipo por algún tiempo, hecho éste que es comprensible tras los desatinos cometidos, aunque lo malo es que los perjudicados hemos sido nosotros, que sin ningún tipo de responsabilidad en el tema, hemos visto frenadas nuestras publicaciones al igual que los lectores que las seguían.

Tenemos que señalar que todos estos errores han sido comunicados puntualmente por nuestro grupo, a la re-

dacción de la revista pero no hemos querido publicarlos, para que la población accitana no vea a la ecología como una continua alternancia de errores y críticas, lo cual a la larga la perjudicaría, pero lo que no nos gusta, es que al final seamos nosotros quienes paguemos con las consecuencias.

La verdad es que desde aquel primer comunicado del G. E. A. donde afirmaba que los niales colocados por nuestro grupo en el parque sólo beneficiaban a carboneros, herrerillos, etcétera, sin darse cuenta de que ése precisamente era su propósito, ya que estas son las especies que hay que proteger —hasta esta última susodicha lista de aves—, se han hecho públicas afirmaciones, que son realmente "ex-comuniones biológicas" como que el cernícalo común, es un ave migratoria en nuestra comarca o que la musaraña colicuada se puede encontrar en esta zona; pero en fin no es cuestión de hacer ninguna lista.

Sentimos mucho tener que hacer críticas de este tipo, donde de constructivo hay poco pero no podemos permitir que nuestra labor, nuestro trabajo y nuestra ilusión porque la población de Guadix sea responsable ante los problemas ecológicos, se venga abajo por la mala actuación de otros.

No obstante y por los números hasta ahora publicados queremos agradecer a la redacción de "WADI-AS", las enormes facilidades dadas para que la ecología sea conocida, respetada y defendida en Guadix.

GRUPO DE ECOLOGIA "EDELWISS"
O. J. E., GUADIX
Calle SANTISTEBAN, 2

Comunicado del Grupo Municipal de A.P.

El grupo municipal de ALIANZA POPULAR de Guadix quiere hacer llegar a sus conciudadanos su grave preocupación ante la incompetencia que está demostrando el grupo del PSOE en el tema de Urbanismo. Preocupación que expresamos en los siguientes términos:

1.º Nos congratulamos que por fin el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Guadix haya salido a información pública. Pero esta felicitación ha de estar matizada por una firme queja ante el grupo socialista que hoy rige el municipio, por haber retrasado tanto su salida, dado que el equipo técnico redactor del plan lo habían entregado al Ayuntamiento en noviembre de 1982, lo cual significa que el plan sale con año y

medio de retraso.

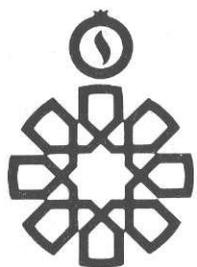
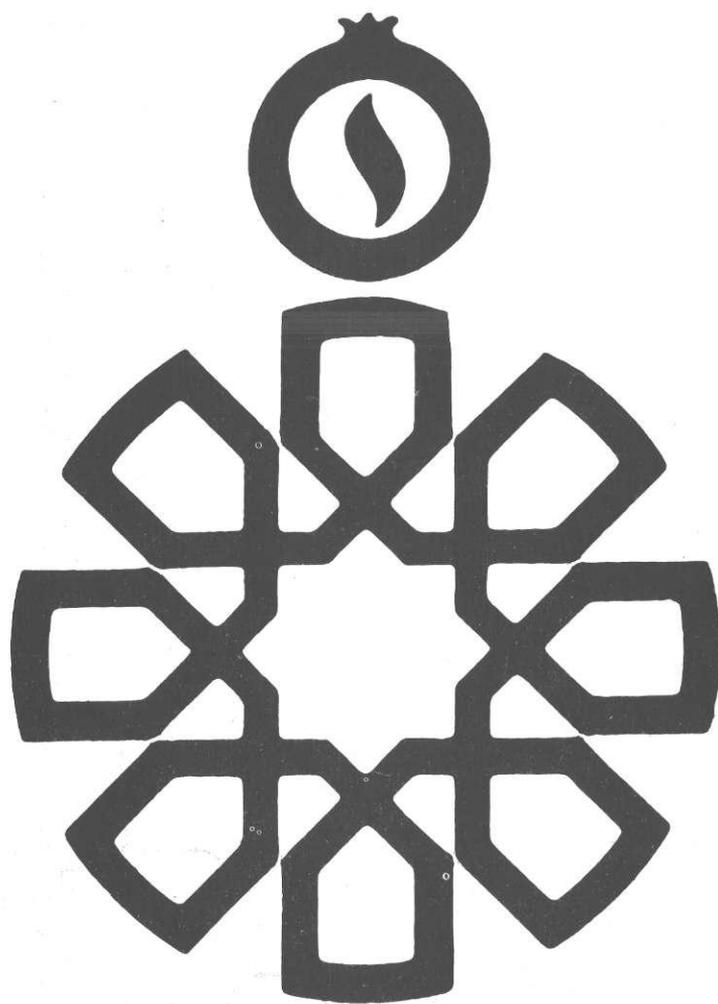
2.º Dicho retraso ha perjudicado enormemente los intereses laborales del pueblo de Guadix, pues la industria de la construcción está semiparalizada, a espera de la aprobación de dicho plan. De esta situación sólo es culpable el grupo socialista.

3.º El grupo socialista tuvo a bien nombrar concejal delegado de Urbanismo a don Manuel Ruiz Sánchez, también diputado provincial socialista del grupo "PSOE" (en la oposición), que ha demostrado una total incapacidad para el desempeño del cargo. Dicha incapacidad ha quedado demostrada en el retraso de salida del Plan, en no haber invitado a los actos programados a la Excm. Diputación Provincial de Granada, que curiosamente ha pagado

el 90 por 100 de los gastos de dicho Plan. Y, finalmente, en que ni siquiera invita oficialmente a los organismos que figuran en el prospecto de actos a celebrar.

Todo ello indica que aparte su incapacidad, el señor RUIZ SANCHEZ utiliza su cargo con fines partidistas, y que las Instituciones (léase Diputación Provincial), sólo tienen valor para él si en ellas ejerce el poder.

4.º El grupo de Alianza Popular llama la atención de todo el pueblo de Guadix sobre la importancia del Plan de Ordenación Urbana, instando a interesarse por él, para hacer posible una ciudad respetuosa con su pasado y emprendedora para el futuro.



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

“La General”